

**Informe de Auditoría Independiente**

**TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

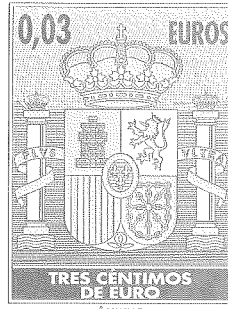


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
CLASE 8.ª DE LA CLASE 8.ª DE LA CLASE 8.ª

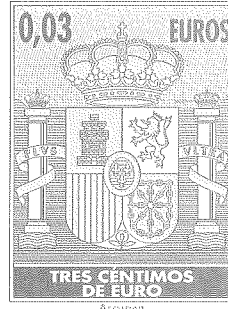


0M2117676

**TDA PASTOR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



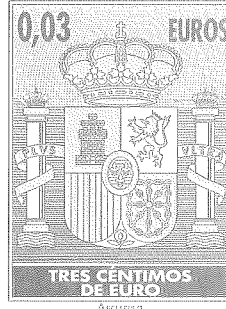
CLASE 8.<sup>a</sup>  
Agrupación de Timbres



0M2117677

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



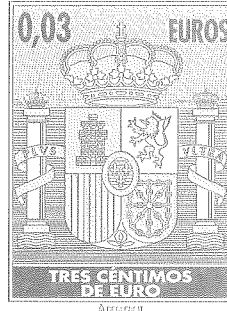
0M2117678

CLASE 8.<sup>a</sup>  
EPT 141.8700000**TDA PASTOR I, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.513</b>	<b>74.064</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>62.513</b>	<b>74.064</b>
Derechos de crédito		62.513	74.064
Participaciones hipotecarias		60.828	72.476
Deuda subordinada		1.503	1.503
Activos dudosos		182	85
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.831</b>	<b>16.340</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>10.139</b>	<b>11.435</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.228	1.430
Derechos de crédito		8.911	10.005
Participaciones hipotecarias		8.776	9.786
Activos dudosos		122	207
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	5
Intereses vencidos e impagados		8	7
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	-
Otros		1	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>4.691</b>	<b>4.905</b>
Tesorería		4.691	4.905
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>77.344</b>	<b>90.404</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



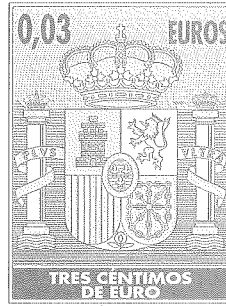
0M2117679

**TDA PASTOR 1, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.531</b>	<b>74.369</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>62.531</b>	<b>74.369</b>
Obligaciones y otros valores negociables		60.024	71.553
Series no subordinadas		46.424	57.953
Series subordinadas		13.600	13.600
Deudas con entidades de crédito		1.978	1.978
Préstamo subordinado		1.978	1.978
Derivados	<b>10</b>	529	838
Derivados de cobertura		529	838
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.820</b>	<b>17.299</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>10.673</b>	<b>11.942</b>
Obligaciones y otros valores negociables		8.901	9.994
Series no subordinadas		8.899	9.993
Intereses y gastos devengados		2	1
Derivados	<b>10</b>	602	568
Derivados de cobertura		602	568
Otros pasivos financieros		1.170	1.380
Importe bruto		1.170	1.380
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5.147</b>	<b>5.357</b>
Comisiones		5.128	5.328
Comisión variable - resultados realizados		5.128	5.328
Otros		19	29
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.007)</b>	<b>(1.264)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>10</b>	<b>(1.007)</b>	<b>(1.264)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>77.344</b>	<b>90.404</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS DE ESPAÑA



0M2117680

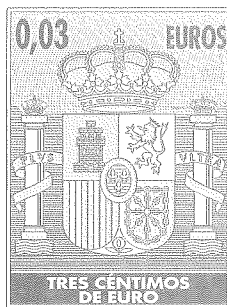
**TDA PASTOR 1, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.800</b>	<b>2.331</b>
Derechos de crédito	1.771	2.292
Otros activos financieros	29	39
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(470)</b>	<b>(519)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(445)	(495)
Deudas con entidades de crédito	(25)	(24)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(722)</b>	<b>(1.114)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>608</b>	<b>698</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>
Otros	(1)	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(607)</b>	<b>(697)</b>
Servicios exteriores	(27)	(29)
Servicios de profesionales independientes	(27)	(29)
Otros gastos de gestión corriente	(580)	(668)
Comisión de sociedad gestora	(27)	(43)
Comisión del agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable - resultados realizados	(538)	(610)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	-
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	-	-





CLASE 8.<sup>a</sup>  
MSE DEL ESTADO



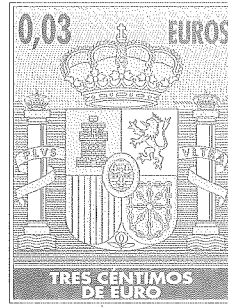
0M2117681

**TDA PASTOR 1, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>(127)</b>	<b>1</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>648</b>	<b>748</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.837	2.335
Intereses pagados por valores de titulización		(452)	(487)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(741)	(1.115)
Intereses cobrados de inversiones financieras		29	39
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(25)	(24)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(774)</b>	<b>(747)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(27)	(43)
Comisiones pagadas al agente financiero		(9)	(10)
Comisiones variables pagadas		(738)	(694)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(1)</b>	<b>-</b>
Otros		(1)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(87)</b>	<b>(530)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>157</b>	<b>(155)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		12.781	13.447
Pagos por amortización de valores de titulización		(12.624)	(13.602)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(244)</b>	<b>(375)</b>
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(210)	(340)
Otros deudores y acreedores		(34)	(35)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(214)</b>	<b>(529)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	4.905	5.434
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	4.691	4.905



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



0M2117682

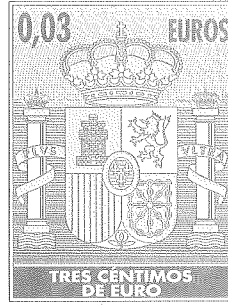
**TDA PASTOR 1, F.T.A.**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(465)	(1.751)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(465)	(1.751)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	722	1.114
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(257)	637
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización



0M2117683

## TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de febrero de 2003, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y derechos de crédito derivados de préstamos participativos de 494.572.560,36 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de febrero de 2003.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de febrero de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 494.600.000 euros (Nota 8).

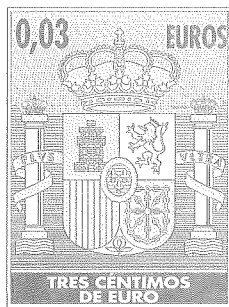
El activo del Fondo integra participaciones hipotecarias emitidas por Banco Pastor (actualmente Banco Popular) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de viviendas situadas en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España. El importe de todas las citadas financiaciones participadas no supera el 80% del valor de tasación del inmueble hipotecado, el cual, a su vez, se encuentra asegurado contra daños. El saldo inicial de las participaciones hipotecarias representa un principal total no vencido de 487.999.999,98 euros.

El activo del Fondo también incorpora derechos de crédito derivados de dos préstamos concedidos, entre otros prestamistas, por Banco Pastor, al Fondo y a los fondos de titulización TDA 10 y TDA 13 - MIXTO y que son:

- Préstamo Participativo 1, concedido por Banco Pastor al fondo TDA 10, por importe de 3.343.612 euros.
- Préstamo Participativo 2, concedido por Banco Pastor al fondo TDA 13 - MIXTO, por importe de 3.228.948,48 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Activos de Crédito



0M2117684

Los anteriores préstamos de respaldo se estructuran como la mayor parte de las mejoras de crédito de ambos fondos de titulación, y, en ambos casos, su riesgo viene determinado por el activo de respaldo, integrado en su totalidad por préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda en España con características homogéneas a las participaciones hipotecarias descritas anteriormente.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y derechos de crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulación emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y derechos de crédito que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y derechos de crédito que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las participaciones y derechos sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

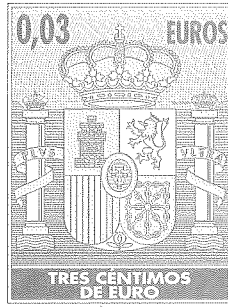
#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la cuenta de reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al fondo de reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
S.C.P. 1000-6-1700000000



0M2117685

- El saldo de la cuenta de tesorería abierta en el agente financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, está disponible, en su caso y cuando corresponde, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tiene como origen las participaciones hipotecarias y los derechos de crédito.

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

##### **1. Gastos e impuestos.**

Gastos que son a cargo del Fondo, los extraordinarios que se originan como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los valores emitidos por el Fondo, así como impuestos de los que el Fondo es el sujeto pasivo.

##### **2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.**

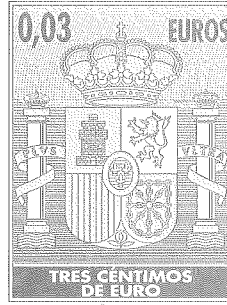
##### **3. Pago, en su caso, a la contrapartida del contrato de swap, de la cantidad neta a pagar de la parte A derivada del contrato de swap.**

##### **4. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A. Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Clase A, incluido el Pago IO. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos. A estos efectos el Pago IO tendrá la misma consideración que los intereses del Bono de la Serie A2, y la cantidad que se asigna se distribuirá entre los Bonos de la Serie A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.**

##### **5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. En el caso de que 1) el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 6,5% del saldo nominal pendiente de todas las participaciones hipotecarias, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (10) siguiente en este orden de prelación.**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 84010101

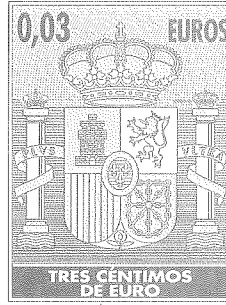


0M2117686

6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. En el caso de que 1) el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,5% del saldo nominal pendiente de todas las participaciones hipotecarias, y 2) los Bonos de las Series A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (11) siguiente en este orden de prelación.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. En el caso de que 1) el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 3,4% del saldo nominal pendiente de todas las participaciones hipotecarias, y 2) los Bonos de las Series A, B y C no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (12) siguiente en este orden de prelación.
8. Amortización de los Bonos de la Clase A.
9. Dotación del fondo de reserva, en su caso, hasta que éste alcance el nivel mínimo del fondo de reserva.
10. En el caso b) del número (5) anterior, intereses de los Bonos de la Serie B.
11. En el caso b) del número (6) anterior, intereses de los Bonos de la Serie C.
12. En el caso b) del número (7) anterior, intereses de los Bonos de la Serie D.
13. Amortización de principal de los Bonos de la Serie B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos de la Serie B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
14. Amortización de principal de los Bonos de la Serie C, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos de la Serie C no comienza hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie B.
15. Amortización de los Bonos de la Serie D, teniendo en cuenta que no se destina la cantidad disponible para amortizar los Bonos de la Serie D hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
de la Ley 1/1998

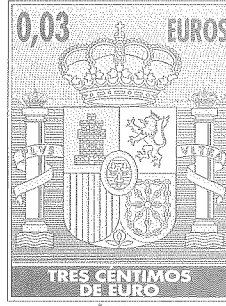


0M2117687

16. Una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) anteriores,
  1. Si los recursos disponibles restantes en ese momento menos la suma de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior fuese mayor que cero:
    - 1.1. En el caso de que la suma de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior fuese igual o superior a 200.417 euros, los recursos disponibles existentes se destinarán con el orden que se indica a continuación,
      - 1.1.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos de la Serie D en una cantidad igual a las cantidades adicionales de amortización de los Bonos de la Serie D;
      - 1.1.2. En segundo lugar, se destinará una cantidad tal que su suma a la amortización de los Bonos de la Serie D a que se refiere el número 1.1.1 inmediato anterior sea igual al 60% de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior, a dotar el fondo de reserva, y ello hasta la fecha de pago en que este alcance el nivel máximo del fondo de reserva.
    - 1.2. En el caso de que la suma de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior fuese inferior a 200.417 euros, los recursos disponibles existentes se destinarán, con el orden que se indica a continuación,
      - 1.2.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos de la Serie D en una cantidad igual a las cantidades adicionales de amortización de los Bonos de la Serie D;



CLASE 8.ª  
E 05 00 1 1 0 0 0 0 0



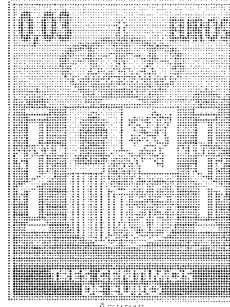
0M2117688

- 1.2.2. En segundo lugar, se destinará a dotar el fondo de reserva la dotación extra del fondo de reserva, y ello hasta la fecha de pago en el fondo de reserva alcance el nivel máximo del fondo de reserva, como el 60% del resultado de la resta a los recursos disponibles una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) del presente orden de prelación, menos la suma de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior y menos la amortización de los Bonos de la Serie D a que se refiere el número 1.2.1 inmediato anterior. Si el resultado de las anteriores operaciones es menor que cero, la dotación extra del fondo de reserva será igual a cero.
2. Si los recursos disponibles que resten en ese momento menos la suma de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior fuese menor o igual que cero, dichos recursos disponibles remanentes se aplicarán con el siguiente orden:
- 2.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos de la Serie D en una cantidad igual a las cantidades adicionales de amortización de los Bonos de la Serie D;
  - 2.2. En segundo lugar, la dotación del fondo de reserva, y ello hasta que este alcance el nivel máximo del fondo de reserva, por una cantidad igual a la menor de:
    - 2.2.1. Los recursos disponibles tras efectuar la amortización a que se refiere el número 2.1. inmediato anterior.
    - 2.2.2. Aquella tal que su suma a la amortización de los Bonos de la Serie D efectuada conforme al número 2.1. inmediato anterior sea el 60% de las remuneraciones fijas y variables de ambos préstamos de respaldo cobradas por el Fondo desde la fecha de pago inmediata anterior.
17. Remuneración fija del préstamo participativo.
18. Amortización del préstamo participativo.





CLASE 8.ª  
EPO 1984-1994



0M2117689

19. Remuneración variable del préstamo participativo, (comisión variable entidad emisora que será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los Derechos de Crédito.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago. En el caso del número (4) anterior, el Pago IO se considerará a estos efectos como intereses del Bono A2, y la cantidad que se asigne se distribuirá entre los Bonos A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

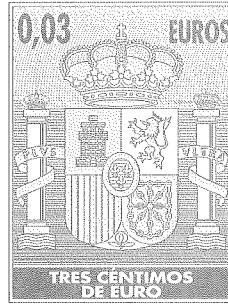
La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual, como máximo a una cuarta parte del 0,026% del saldo nominal pendiente de todos los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

#### **f) Administrador de los derechos de crédito**

Banco Pastor (actualmente Banco Popular) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Fondo de Inversión



0M2117690

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 1.625,14 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00324% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los derechos de crédito en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch al ICO, con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Pastor un préstamo participativo.

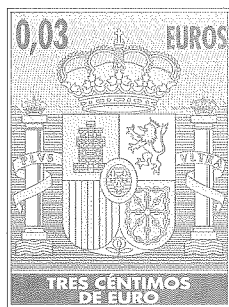
#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



CLASE 8.ª  
SÍMBOLO Y LEYENDA



0M2117691

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

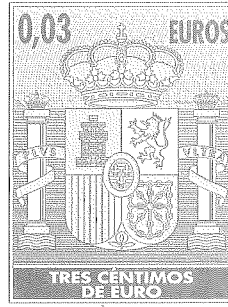
### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO 2014



0M2117692

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

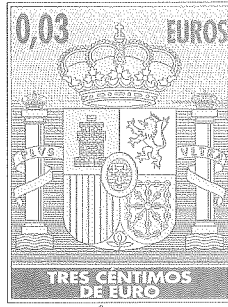
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j);
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.m).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2117693

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

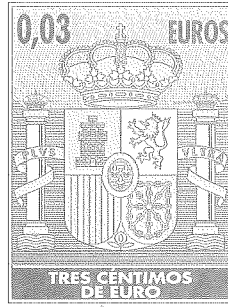
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª  
ECONOMÍA Y NEGOCIOS



OM2117694

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

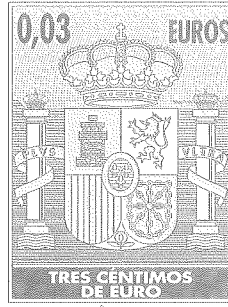
#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Operación de financiación



0M2117695

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

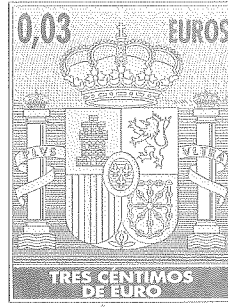
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRECCIONES DE VALOR



0M2117696

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

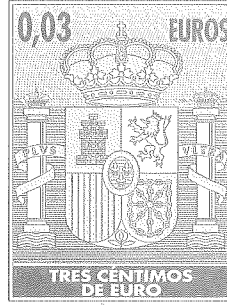
La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
920 100 11 11 10 11



OM2117697

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

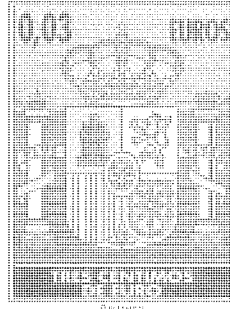
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.ª  
OPERACIONES DE COBERTURA



0M2117698

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

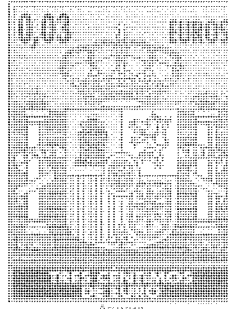
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir el importe



0M2117699

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

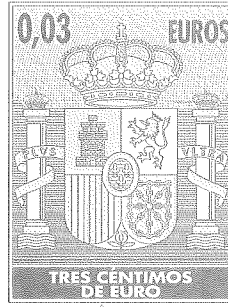
• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el código



0M2117700

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

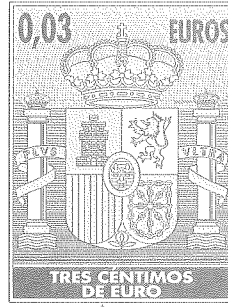
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripciones de bienes inmuebles



OM2117701

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

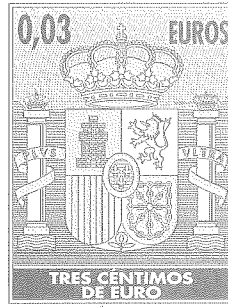
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO Y TELÉFONO



OM2117702

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

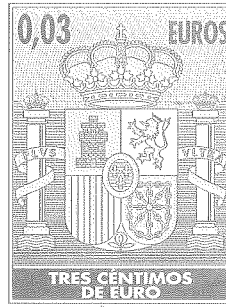
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en la tabla del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 84.01



0M2117703

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

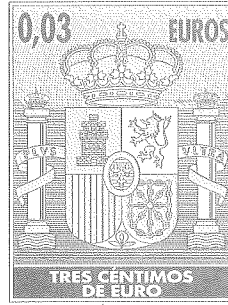
#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE LA CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2117704

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecitación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

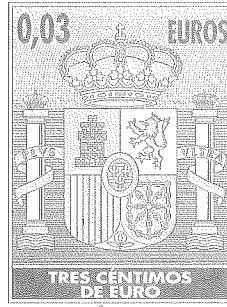
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2117705

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

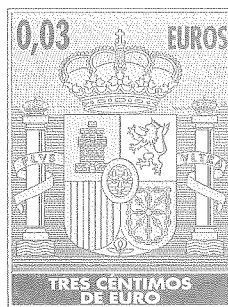
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	71.424	84.069
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.228	1.430
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.691	4.905
<b>Total riesgo</b>	<b>77.343</b>	<b>90.404</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA Y FINANZAS



0M2117706

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

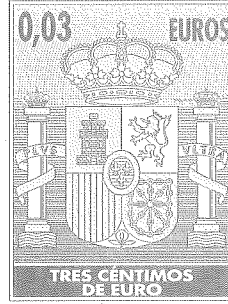
La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.228	1.228
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	60.828	8.776	69.604
Deuda subordinada	1.503	-	1.503
Activos dudosos	182	122	304
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	8	8
	<u>62.513</u>	<u>10.139</u>	<u>72.652</u>

	Miles de euros		
	2013		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.430	1.430
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	72.476	9.786	82.262
Deuda subordinada	1.503	-	1.503
Activos dudosos	85	207	292
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	7	7
	<u>74.064</u>	<u>11.435</u>	<u>85.499</u>



CLASE 8.ª  
100 000 000 000



OM2117707

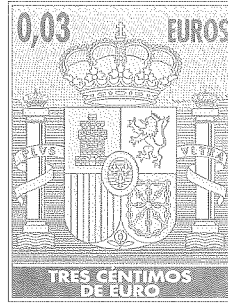
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y derechos.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los derechos de crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 para los préstamos participados pertenecientes a las participaciones hipotecarias y los derechos de crédito es del 2,04% (2013: 2,17%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año (algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de las participaciones hipotecarias y de los derechos de crédito en concepto de principal o intereses se realizará diariamente. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripciones de Valores

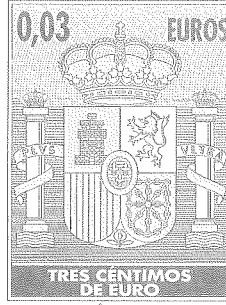


0M2117708

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y derechos.
- Las participaciones hipotecarias y los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los derechos representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos de respaldo son los derechos de crédito a favor de Banco Pastor derivados del préstamo participativo concedido por dicha entidad al Fondo y TDA 10, F.T.H. y del Préstamo Participativo 1 concedido al Fondo y a TDA 13 – MIXTO, F.T.A.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados, que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de derechos de crédito. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El saldo de los préstamos facilitados por las entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Agrupación de valores



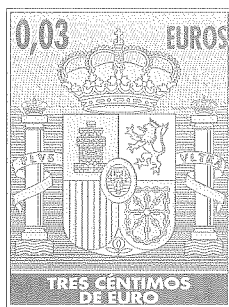
OM2117709

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de la entidad cedente coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Tal y como refleja el folleto, en general, el cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:
- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Derechos de Crédito, ya sea en vía judicial o extrajudicial
  - (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios y de los Préstamos de Respaldo.
- Las participaciones hipotecarias y los derechos de crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso, que se produjo el 27 de febrero de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y de los derechos de crédito emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los derechos de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TÉRMINO DE LA CLASE



OM2117710

- En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el tipo de interés de referencia para los bonos, más (ii) un diferencial de 0,9%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	82.262	-	(12.658)	69.604
Deuda subordinada	1.503	-	-	1.503
Activos dudosos	292	12	-	304
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	1.828	(1.828)	5
Intereses vencidos e impagados	7	1	-	8
	<u>84.069</u>	<u>1.841</u>	<u>(14.486)</u>	<u>71.424</u>

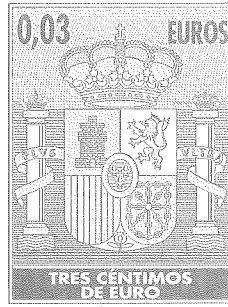
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	95.608	-	(13.346)	82.262
Deuda subordinada	1.503	-	-	1.503
Activos dudosos	256	36	-	292
Intereses y gastos devengados no vencidos	75	2.233	(2.303)	5
Intereses vencidos e impagados	24	-	(17)	7
	<u>97.466</u>	<u>2.269</u>	<u>(15.666)</u>	<u>84.069</u>

El importe de “Deuda subordinada” corresponde a dos préstamos participativos adquiridos por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,58% (2013: 3,28%).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ley 1/2014 de 16 de febrero



0M2117711

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,04% (2013: 2,17%), con un tipo máximo de 4,99% (2013: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.771 miles de euros (2013: 2.292 miles de euros), de los que 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 8 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2013: 7 miles de euros), estando incluidos en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 las cuentas correctivas representativas de las pérdidas por deterioro no han tenido movimientos, y no se han registrado importe alguno en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de créditos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe ganancia o pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 9 miles de euros (2013: 15 miles de euros).

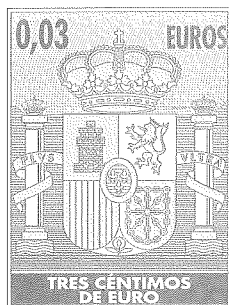
Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014					2020 a	Resto	Total
2015	2016	2017	2018	2019	2024			
Derechos de crédito	<u>8.898</u>	<u>7.962</u>	<u>7.408</u>	<u>7.295</u>	<u>7.119</u>	<u>24.508</u>	<u>8.221</u>	<u>71.411</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Derechos de crédito



0M2117712

Miles de euros								
2013								
2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total	
Derechos de crédito	9.993	9.156	8.206	7.623	7.516	28.526	13.037	84.057

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2014 se han percibido durante el mes de enero de 2015 un importe de 913 miles de euros.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago.

La cuenta de tesorería devenga intereses al tipo de referencia Euribor 1 mes fijado dos días hábiles antes del día 28 de cada mes más un margen del 0,58%, esta cuenta liquida intereses el día 28 de cada mes o hábil posterior.

El saldo a 31 de diciembre incluye además las cantidades depositadas en Barclays Bank PLC como depósitos de colateral (ver Nota 8.3).

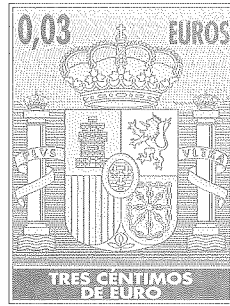
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	4.691	4.905
Saldo final	4.691	4.905





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta de Tesorería



OM2117713

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería ni en la de reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva por un importe total de 3.956.800 euros, con cargo a la totalidad del préstamo participativo por un importe igual a 1.978.400 euros y por una cantidad adicional de 1.978.400 euros derivada de la suscripción de los valores IO.

En cada fecha de pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin. El nivel mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,8% de la suma del importe inicial de los derechos de crédito.
- El 1,60% del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito.

En cualquier caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,5% del saldo inicial de los derechos de crédito agrupados en el Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la cuenta de tesorería.

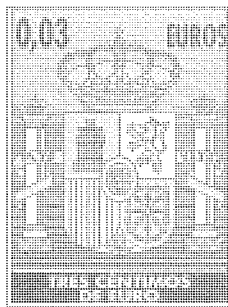
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.473	2.473	3.714
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.13	2.473	2.473	3.076
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.13	2.473	2.473	2.893
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.09.13	2.473	2.473	2.833
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.12.13	2.473	2.473	3.404
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.473	2.473	3.525
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	2.473	2.473	2.876
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.06.14	2.473	2.473	2.845
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.09.14	2.473	2.473	2.767
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	2.473	2.473	3.220
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.473	2.473	3.521

Al 31 de diciembre de 2014 existen depósitos en garantía por importe de 1.170 miles de euros (2013: 1.380 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 SERVICIOS FINANCIEROS



OM2117714

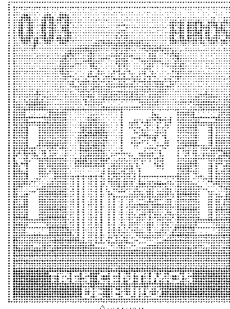
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	46.424	8.899	55.323
Series subordinadas	13.600	-	13.600
Intereses y gastos devengados	-	2	2
	<u>60.024</u>	<u>8.901</u>	<u>68.925</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	-	1.978
	<u>1.978</u>	<u>-</u>	<u>1.978</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	529	602	1.131
	<u>529</u>	<u>602</u>	<u>1.131</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1.170	1.170
	<u>-</u>	<u>1.170</u>	<u>1.170</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	57.953	9.993	67.946
Series subordinadas	13.600	-	13.600
Intereses y gastos devengados	-	1	1
	<u>71.553</u>	<u>9.994</u>	<u>81.547</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	-	1.978
	<u>1.978</u>	<u>-</u>	<u>1.978</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	838	568	1.406
	<u>838</u>	<u>568</u>	<u>1.406</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1.380	1.380
	<u>-</u>	<u>1.380</u>	<u>1.380</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número



OM2117715

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

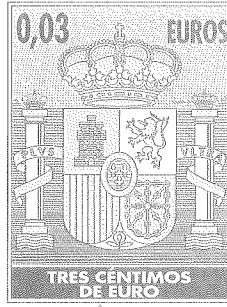
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro clases de bonos de titulización con las siguientes características:

Importe nominal	494.600.000 euros.
Número de bonos	4.946: 4.298 bonos Serie A1 475 bonos Serie A2 106 bonos Clase B 30 bonos Clase C 37 bonos Clase D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Valor IO	475 valores con un importe nominal nominal igual al valor nominal de los Bonos A2, es decir, 100.000 euros.
Precio de emisión	100% de su valor nominal para los Bonos de las Series A1, B, C y D y 108,753% de su valor nominal para los bonos de la Serie A2. La diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal de los Bonos A2 fue satisfecho, en la fecha de desembolso (27 de febrero de 2003), por los suscriptores de los Valores IO (8.753 euros).
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,26% Bonos Serie A2: Sumatorio de: 1. Euribor 3 meses + 0,28% 2. Pago IO = saldo nominal pendiente en cada fecha de pago, de los Bonos A2 Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,55% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 1,15% Bonos Serie D: Euribor 3 meses + 3,80%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	27 de febrero de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	30 de junio de 2003.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Estructura de Bonos



OM2117716

#### Amortización

La amortización de los Bonos A y B, C y D se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponde amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

(a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre (1) el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) más las cantidades que en las fechas de pago anteriores se hayan amortizado del Bono D y (2) la suma de (i) el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias no fallidas (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago (ii) más el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito derivados de los préstamos de respaldo; y

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos de la Clase A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.
- Pago de intereses de los Bonos D.

La amortización de los Bonos D comienza únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos C.

La amortización de los Bonos C comienza únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comienza únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 comienza únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la Serie A1.

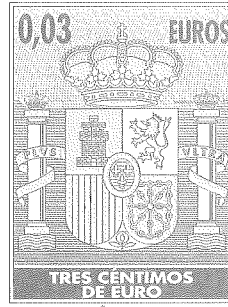
#### Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Iberclear).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Según clasificación de IFRS



OM2117717

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	67.946	13.600
Amortización	(12.623)	-
Saldo final	<u>55.323</u>	<u>13.600</u>

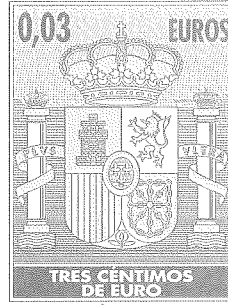
	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	34.049	61.100
Trasposos	47.500	(47.500)
Amortización	(13.603)	-
Saldo final	<u>67.946</u>	<u>13.600</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 445 miles de euros (2013: 495 miles de euros), de los que 2 mil euros (2013: mil euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Emisión de 2014



0M2117718

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A1	0,339%	0,554%
Serie A2	0,359%	0,574%
Clase B	0,629%	0,844%
Clase C	1,229%	1,444%
Clase D	-	-

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba1 para los Bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y de BB para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por el emisor tiene las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

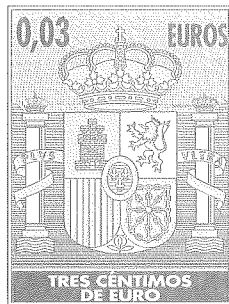
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Pastor	<u>1.978</u>
Saldo inicial	<u><u>1.978</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.978 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.978 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva.



CLASE 8.ª  
SOLICITUD DE PATENTE



OM2117719

**Amortización:**

Se realiza en la fecha de liquidación del Fondo.

**Remuneración:**

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, del Fondo, en relación con el resto de las participaciones hipotecarias cedidas al Fondo, como de las cedidas a TDA 10 y TDA 13 – MIXTO de forma indirecta a través de los préstamos de respaldo, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del préstamo participativo del Fondo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo del Fondo devenga unos intereses calculados sobre la base de un tipo de interés variable igual al tipo de interés de referencia de los bonos vigente en cada momento más un margen del 1%.
- “Remuneración Variable”, que es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos), del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los derechos de crédito.

Ni durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2013 se han producido movimientos en el principal del préstamo participativo.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 25 miles de euros (2013: 24 miles de euros).

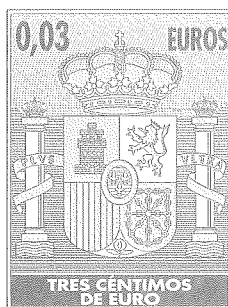
### **8.3 Otros pasivos financieros**

El importe registrado bajo el epígrafe “Otros pasivos financieros” corresponde a las cantidades entregadas como colateral, por la contraparte del contrato de permuta financiera.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se procedió a cancelar la cuenta abierta en Cecabank y se abrió una en Barclays Bank PLC donde se realizan los depósitos de colateral.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Según el artículo 14 del Real Decreto 161/2007



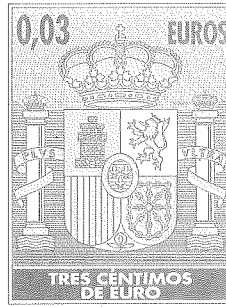
0M2117720

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.081	9.282
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.008	3.197
Cobros por intereses ordinarios	1.471	1.865
Cobros por intereses previamente impagados	100	134
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	557	829
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	12.624	13.602
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	78	136
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	243	238
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	83	82
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	42	42
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	25	24
Otros pagos del período	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-





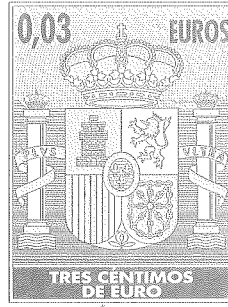
OM2117721

CLASE 8.ª  
CÓDIGO 140.010.000

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	2.872.153,28	2.707.353,00	2.553.223,55	2.544.407,77
II. Fondos recibidos del emisor:	4.221.892,65	3.478.602,07	3.459.399,06	3.238.259,82
II.1 Participaciones Hipotecarias	4.155.726,88	3.427.409,39	3.386.667,50	3.162.767,04
II.2 Préstamos de Respaldo	66.165,77	51.192,68	72.731,76	75.492,78
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	7.094.045,93	6.185.955,07	6.012.622,61	5.782.667,59
IV. Total intereses:	10.928,45	10.982,14	7.647,29	2.221,44
V. Recursos disponibles (III + IV):	7.104.974,38	6.196.937,21	6.020.269,90	5.784.889,03
VI. Varios:	21.526,17	25.593,55	10.558,87	12.160,79
VII. Liquidación SWAP:	-183.978,72	-164.569,14	-190.204,23	-202.423,85
VIII. Pago a los Bonos:	4.000.185,21	3.278.558,26	3.063.616,79	2.726.510,13
<b>Bonos A1:</b>				
Intereses:	27.679,12	24.885,42	15.902,60	9.068,78
Retenciones practicadas a los bonos:	-5.802,30	-5.243,56	-3.352,44	-1.891,12
Amortización:	3.873.400,58	3.144.459,78	2.958.356,38	2.647.696,94
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	66.647,25	73.796,00	58.714,75	43.467,25
Retenciones practicadas a los bonos:	-13.998,25	-15.499,25	-12.331,00	-9.129,50
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	21.868,86	23.941,16	20.337,16	16.934,56
Retenciones practicadas a los bonos:	-4.592,98	-5.027,58	-4.270,74	-3.556,30
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	10.589,40	11.475,90	10.305,90	9.342,60
Retenciones practicadas a los bonos:	-2.223,90	-2.409,90	-2.164,20	-1.962,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones :	26.617,43	28.180,29	22.118,38	16.538,92
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	2.899.284,28	2.728.216,26	2.755.890,01	2.843.794,26
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva previo:	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros recursos disponibles	234.490,20	80.360,75	71.544,97	187.047,30
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	6.257,90	6.793,06	6.046,16	5.411,03
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	168.199,65	168.199,65	205.436,08	178.473,13
Fondo de Reserva Final:	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80



OM2117722

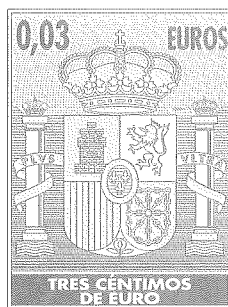
CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ejercicio 2013

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	2.833.676,29	2.694.904,55	2.721.913,77	2.629.602,45
II. Fondos recibidos del emisor	4.726.669,51	3.965.630,78	3.633.824,59	3.694.742,84
II.1 Participaciones Hipotecarias	4.628.794,35	3.848.047,93	3.555.731,39	3.652.365,22
II.2 Préstamos de Respaldo	97.875,16	117.582,85	78.093,20	42.377,62
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	7.560.345,80	6.660.535,33	6.355.738,36	6.324.345,29
IV. Total intereses:	10.409,03	9.936,39	9.357,08	9.034,75
V. Recursos disponibles (III + IV):	7.570.754,83	6.670.471,72	6.365.095,44	6.333.380,04
VI. Varios:	18.915,01	45.162,87	10.685,30	13.111,45
VII. Liquidación SWAP:	-365.697,83	-272.495,29	-251.960,06	-225.159,29
VIII. Pago a los Bonos:	4.276.958,78	3.424.320,67	3.292.003,72	3.106.170,18
<b>Bonos A1:</b>				
Intereses:	37.951,34	36.146,18	33.481,42	28.495,74
Retenciones practicadas a los bonos:	-7.951,30	-7.607,46	-7.048,72	-5.974,22
Amortización:	4.154.145,94	3.297.210,70	3.164.144,62	2.986.465,30
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	55.337,50	59.845,25	62.263,00	60.154,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-11.623,25	-12.568,50	-13.076,75	-12.630,25
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	19.504,00	20.668,94	21.367,48	20.658,34
Retenciones practicadas a los bonos:	-4.095,84	-4.340,70	-4.486,98	-4.338,58
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	10.020,00	10.449,60	10.747,20	10.396,80
Retenciones practicadas a los bonos:	-2.104,20	-2.194,50	-2.258,90	-2.183,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones :	25.774,59	26.711,16	26.869,35	25.126,45
<b>IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):</b>	<b>2.909.183,21</b>	<b>2.928.492,89</b>	<b>2.810.446,36</b>	<b>2.988.939,12</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva previo:	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80	2.472.862,80
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros recursos disponibles	222.041,75	249.050,97	156.739,65	399.290,48
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	5.865,96	6.132,82	6.312,63	6.105,17
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	208.412,70	200.446,30	174.531,28	110.679,67
<b>Fondo de Reserva Final:</b>	<b>2.472.862,80</b>	<b>2.472.862,80</b>	<b>2.472.862,80</b>	<b>2.472.862,80</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN



0M2117723

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,40%	2,04%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,58%
Tasa de fallidos	0,05%	0,02%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	N/A	0,43%
Loan to value medio	60,92%	31,32%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	28/03/2017

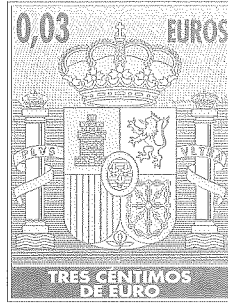
	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,40%	2,17%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,28%
Tasa de fallidos	0,05%	0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	N/A	0,35%
Loan to value medio	60,92%	33,37%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	28/03/2017

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ley 1/2011 de 28 de febrero



OM2117724

Durante 2014 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 738 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2013: 694 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
28/03/2014	186	28/03/2013	208
30/06/2014	168	28/06/2013	200
29/09/2014	205	30/09/2013	175
29/12/2014	179	30/12/2013	111

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

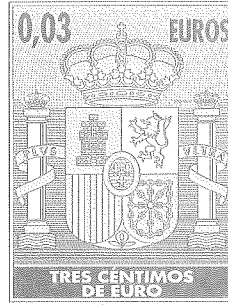
	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.328	5.412
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	538	610
Comisión variable pagada en el ejercicio	(738)	(694)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>5.128</u>	<u>5.328</u>

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.ª  
ACTIVO FINANCIERO



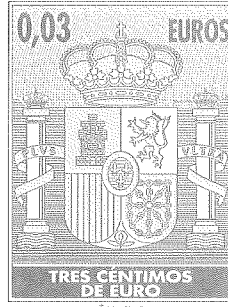
OM2117725

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados por el Fondo, la Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Pastor, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (Actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación	28 de marzo, 22 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 30 de junio de 2003.
Periodos de liquidación	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de desembolso (27 de febrero de 2003) y el 30 de junio de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del periodo de liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B	Es la suma de los resultados de aplicar a cada uno de los saldos nominales pendientes de las participaciones sin impago al inicio de cada uno de los tres meses naturales anteriores al mes de la fecha de liquidación corriente, un tipo de interés igual al tipo de referencia de los bonos para el periodo de liquidación en curso más 0,9%.
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD DE FISCALIDAD



0M2117726

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de amortización anticipada	3,03%	3,13%
Tasa de impago	5,41%	7,94%
Tasa de fallido	0,00%	0,00%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 602 miles de euros (2013: 568 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 529 miles de euros (2013: 838 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.007 miles de euros (2013: 1.264 miles de euros de importe deudor).

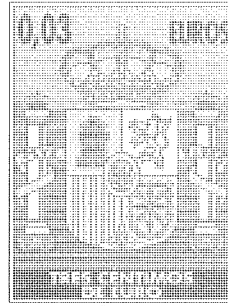
Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 722 miles de euros (2013: 1.114 miles de euros de resultado neto negativo).

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



OM2117727

CLASE 8.ª

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

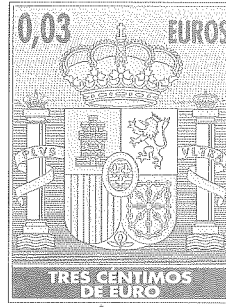
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2117728

### 13. HECHOS POSTERIORES

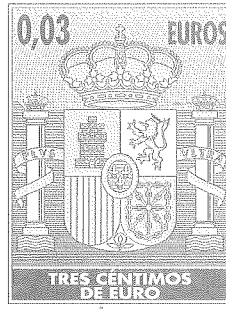
Con fecha 13 de febrero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono A1, Aa2 (sf) al Bono A2, Aa3 al Bono B y Baa2 (sf) al Bono C.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
1994-1995



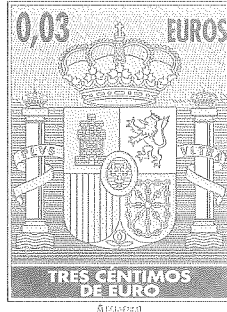
0M2117729

## ANEXO I

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.ª  
SOLICITUD DE TITULACIÓN



OM2117730

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

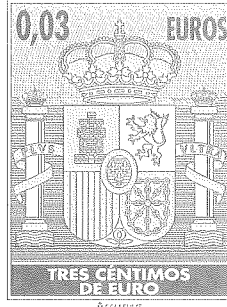
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.210	0030	69.909.000	0080	2.346	0080	82.554.000	0120	6.204	0150	481.014.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0081		0081		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0085		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0086		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0087		0087		0127		0157	
Cédulas Temporales	0009		0038		0088		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0089		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0090		0090		0130		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0091		0091		0131	2	0161	6.573.000
Préstamos al Consumo	0013		0042	1.503.000	0092		0092	1.503.000	0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0093		0093		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0094		0094		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0095		0095		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0096		0096		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0097		0097		0137		0167	
Otros	0019		0048		0098		0098		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.211</b>	<b>0050</b>	<b>71.412.000</b>	<b>0090</b>	<b>2.347</b>	<b>0110</b>	<b>84.057.000</b>	<b>0140</b>	<b>6.208</b>	<b>0170</b>	<b>487.587.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
08040101



OM2117731

<b>S.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA PASTOR 1, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2014</b>
Periodo: <b>31/12/2014</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

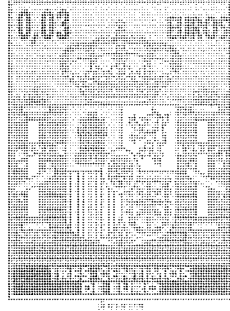
**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-9.638.000	-10.112.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-3.008.000	-3.197.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-16.197.000	-403.562.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>71.411.000</b>	<b>84.057.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>3,58</b>	<b>3,28</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Valor Añadido



OM2117732

<b>CUADRO C</b> <b>Total Impagados (1)</b>		<b>Nº de activos</b> 90 11 3 0 1 0 5 <b>Total</b>	<b>Principal</b> 34.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>148.000</b>	<b>Intereses ordinarios</b> 5.000 0 0 0 0 0 <b>5.000</b>	<b>Total</b> 39.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>153.000</b>	<b>Principal pendiente no vencido</b> 3.418.000 0 0 0 0 0 <b>3.418.000</b>	<b>Deuda Total</b> 3.457.000 5.000 4.000 1.000 1.000 105.000 <b>4.143.000</b>
---	--	---	---	---	---	---	--

<b>CUADRO C</b> <b>Impagados con Garantía Real (2)</b>		<b>Nº de activos</b> 90 11 3 0 1 0 5 <b>Total</b>	<b>Principal</b> 34.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>148.000</b>	<b>Intereses ordinarios</b> 5.000 0 0 0 0 0 <b>5.000</b>	<b>Total</b> 39.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>153.000</b>	<b>Principal pendiente no vencido</b> 3.418.000 0 0 0 0 0 <b>3.418.000</b>	<b>Deuda Total</b> 3.457.000 5.000 4.000 1.000 1.000 105.000 <b>4.143.000</b>
---	--	---	---	---	---	---	--

<b>CUADRO C</b> <b>Impagados con Garantía Real (2)</b>		<b>Nº de activos</b> 90 11 3 0 1 0 5 <b>Total</b>	<b>Principal</b> 34.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>148.000</b>	<b>Intereses ordinarios</b> 5.000 0 0 0 0 0 <b>5.000</b>	<b>Total</b> 39.000 5.000 4.000 1.000 1.000 104.000 <b>153.000</b>	<b>Principal pendiente no vencido</b> 3.418.000 0 0 0 0 0 <b>3.418.000</b>	<b>Deuda Total</b> 3.457.000 5.000 4.000 1.000 1.000 105.000 <b>4.143.000</b>	<b>Valor Garantía con Tasación x años (4)</b> 0 0 0 0 0 0 <b>0</b>	<b>Valor Garantía (3)</b> 0 0 0 0 0 0 <b>0</b>	<b>% Deuda v. Tasación</b> 0 0 0 0 0 0 <b>0</b>
---	--	---	---	---	---	---	--	---	---	--

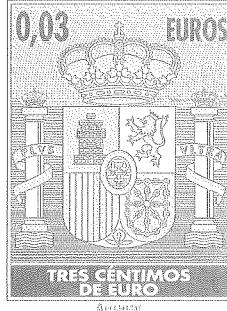
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (vehículos o deudas pignoras, etc.), si el valor de los mismos se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguros de Vida y Pensiones



OM2117733

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDAPASTOR 1, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: <b>31/12/2014</b> Período:

**CUADRO D**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		26/02/2003
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0,43	0,02	0,922	0,35	0,940	0,01	0,994	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,05	0,923	0,41	0,941	0,77	0,95	0,102	0,048
Préstamos Hipotecarios	0,652	0,05	0,924	0,42	0,942	0,78	0,956	0,103	0,049
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,07	0,925	0,43	0,943	0,79	0,957	0,105	0,051
Préstamos a Promotores	0,854	0,08	0,926	0,44	0,944	0,80	0,958	0,106	0,052
Préstamos a PYMES	0,855	0,09	0,927	0,45	0,945	0,81	0,959	0,107	0,053
Préstamos a Empresas	0,874	0,10	0,928	0,46	0,946	0,82	0,960	0,108	0,054
Préstamos Corporativos	0,875	0,11	0,929	0,47	0,947	0,83	0,961	0,109	0,055
Cédulas Territoriales	0,886	0,09	0,930	0,48	0,948	0,84	0,962	0,110	0,056
Bonos de Tesorería	0,888	0,12	0,931	0,49	0,949	0	0,963	0,111	0,057
Deuda Subordinada	0,890	0,13	0,932	0,50	0,950	0	0,964	0,112	0,058
Créditos APP	0,891	0,14	0,933	0,51	0,951	0,85	0,965	0,113	0,059
Préstamos al Consumo	0,892	0,15	0,934	0,52	0,952	0,86	0,966	0,114	0,060
Préstamos Automoción	0,893	0,16	0,935	0,53	0,953	0,87	0,967	0,115	0,061
Arrendamiento Financiero	0,894	0,17	0,936	0,54	0,954	0,88	0,968	0,116	0,062
Cuentas a Cobrar	0,895	0,18	0,937	0,55	0,955	0,89	0,969	0,117	0,063
Derechos de Crédito Futuros	0,896	0,19	0,938	0,56	0,956	0,90	0,970	0,118	0,064
Bonos de Titulización	0,897	0,20	0,939	0,57	0,957	0,91	0,971	0,119	0,065
Otros									

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup>

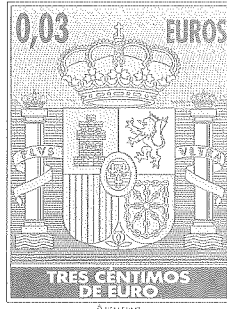
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2117734

S-05.1	
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:	

**CUADRO E**

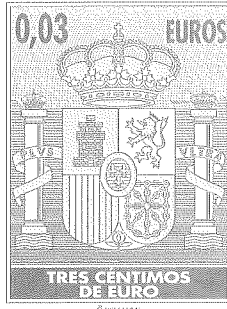
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	245	1319	2.391.000	1320	571	1330	2.004.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	174	1311	1.586.000	1321	250	1331	1.927.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	50	1312	614.000	1322	185	1332	2.749.000	1342	1	1352	25.000
Entre 3 y 5 años	1303	106	1313	2.404.000	1323	100	1333	2.110.000	1343	27	1353	852.000
Entre 5 y 10 años	1304	690	1314	20.243.000	1324	731	1334	23.781.000	1344	425	1354	27.014.000
Superior a 10 años	1305	945	1315	44.171.000	1325	1.024	1335	51.485.000	1345	5.753	1355	459.566.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>2.211</b>	<b>1316</b>	<b>71.411.000</b>	<b>1326</b>	<b>2.347</b>	<b>1336</b>	<b>84.056.000</b>	<b>1346</b>	<b>6.206</b>	<b>1356</b>	<b>487.587.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>9,48</b>	<b>1317</b>	<b>10,27</b>	<b>1327</b>	<b>10,27</b>	<b>1337</b>	<b>19,82</b>	<b>1347</b>	<b>19,82</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		25/02/2003	
	Años	17,05	Años	15,37	Años	15,37	Años	1,94	Años	1,94		
Antigüedad media ponderada	17,05		15,37		15,37		1,94		1,94			



CLASE 8.<sup>a</sup>  
E.C. 0.01.01.01.01.01



OM2117735

3052	
<b>TDA PASTOR 1, FTA</b>	
Denominación del fondo:	
Duración del compromiso:	
Denominación de la gestora:	
Estrategia de inversión:	
Período de la declaración:	
Módulos de cobro de los valores emitidos:	

TDA PASTOR 1, FTA  
0  
Tithulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tithulización, S.A.  
31/12/2014  
TDA PASTOR 1, FTA

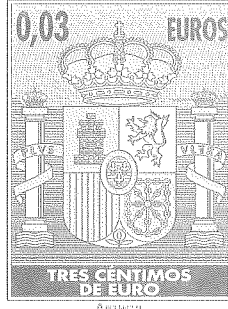
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2014			Situación cierre anual anterior			31/12/2013			Ejecutivo inicial			25/02/2003		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
ES037780010	Serie A1	4298	2.000	7.893.000	0,47	4.288	5,000	20.447,000	0,77	4.288	100,000	428.800,000	4,71	100,000	47.500,000	4,71			
ES037780018	Serie A2	475	100,000	47.500,000	2,02	475	100,000	47.500,000	2,9	475	100,000	47.500,000	4,71	100,000	47.500,000	4,71			
ES037780028	Serie B	106	100,000	10.600,000	2,25	106	100,000	10.600,000	3,18	106	100,000	10.600,000	6,81	100,000	10.600,000	6,81			
ES037780034	Serie C	30	100,000	3.000,000	0	30	100,000	3.000,000	0	30	100,000	3.000,000	3,98	100,000	3.700,000	3,98			
ES037780042	Serie D	37	0	0	0	37	0	0	0	37	100,000	3.700,000	0	100,000	3.700,000	0			
ES037780059	Vale1-ID	475	0	0	0	475	0	0	0	475	8,000	4.158,000	0	8,000	4.158,000	0			
<b>Total</b>		<b>5.271</b>	<b>5.271</b>	<b>68.932,000</b>	<b>0,64</b>	<b>5.271</b>	<b>5.271</b>	<b>61.547,000</b>	<b>0,64</b>	<b>5.271</b>	<b>5.271</b>	<b>483.758,000</b>	<b>0,64</b>	<b>5.271</b>	<b>5.271</b>	<b>483.758,000</b>	<b>0,64</b>		

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Valor Añadido



OM2117736

SRS

**TDA PASTOR 1, FTA**

Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA  
 Denominación del cumplimiento: 0  
 Denominación de la gestora: Thibault de Launay, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado agregado: 31/07/2014  
 Número de autorización de las valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA

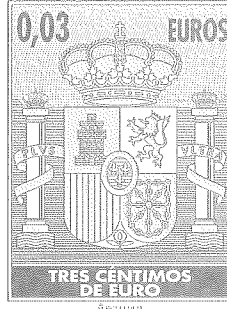
Intereses													
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de amortización (2)	Índice de amortización (3)	Márgen (4)	Tipo de interés (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses impagos (9)	Principal pendiente			
										Principal no encaje	Principal impagado	Total pendiente (10)	
ES037789000	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,28	0,359	360	2	0	0	7.622,000	0	7.622,000	
ES037789009	Serie A2	NS	EURIBOR 3 m	0,28	0,359	360	2	1,000	0	47.500,300	0	47.500,300	
ES037789005	Serie B	5	EURIBOR 3 m	0,55	0,609	360	2	0	0	10.600,000	0	10.600,000	
ES037789004	Serie C	6	EURIBOR 3 m	1,15	1,209	360	2	0	0	3.000,000	0	3.000,000	
ES037789002	Serie D	NS	3% del SGP	0	0	360	2	0	0	0	0	0	
ES037789006	Valor D	NS	3% del SGP	0	0	360	2	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>									<b>1,000</b>	<b>0</b>	<b>66.822,000</b>	<b>0</b>	<b>66.822,000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su amortización. Cuando las libras emitidas no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si el fondo de inversión es de tipo abierto o cerrado.  
 (3) El índice de amortización indica el porcentaje de amortización de los valores emitidos.  
 (4) El margen indica el porcentaje de margen de los valores emitidos.  
 (5) El tipo de interés indica el tipo de interés de los valores emitidos.  
 (6) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".  
 (7) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".  
 (8) Los intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (9) Los intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (10) Incluye el principal no encaje y todos los intereses impagos a la fecha de la declaración.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto de Sucesiones



OM2117737

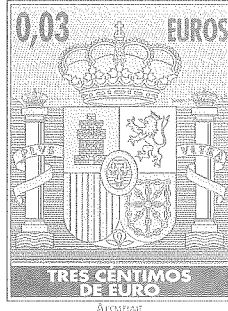
Denominación del fondo:		TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestión:		Tutalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutalización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2014	
Período de la declaración:		TDA PASTOR 1, FTA	
Marcados de cotización de los valores emitidos:			

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			01/07/2013 - 31/12/2013					
			Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización de principal	Intereses		
ES037780000	Serie A1	31/12/2013	12.624.000	421.879.000	78.000	12.686.000	421.879.000	78.000	12.686.000	421.879.000	78.000	12.686.000	421.879.000	78.000
ES037780019	Serie A2	31/12/2013	0	0	243.000	0	0	243.000	0	0	243.000	0	0	243.000
ES037780026	Serie B	31/12/2013	0	0	13.000	0	0	13.000	0	0	13.000	0	0	13.000
ES037780034	Serie C	31/12/2013	0	0	42.000	0	0	42.000	0	0	42.000	0	0	42.000
ES037780042	Serie D	31/12/2013	0	3.700.000	0	966.000	3.700.000	0	966.000	3.700.000	0	966.000	3.700.000	0
ES037780059	Valor IC	29/03/2006	0	4.159.000	0	249.000	4.159.000	0	249.000	4.159.000	0	249.000	4.159.000	0
<b>Total</b>			<b>12.624.000</b>	<b>421.879.000</b>	<b>493.000</b>	<b>13.694.000</b>	<b>421.879.000</b>	<b>493.000</b>	<b>13.694.000</b>	<b>421.879.000</b>	<b>493.000</b>	<b>13.694.000</b>	<b>421.879.000</b>	<b>493.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contrastada determine la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Valor nominal en euros



OM2117738

S.052	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA PASTOR 1, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

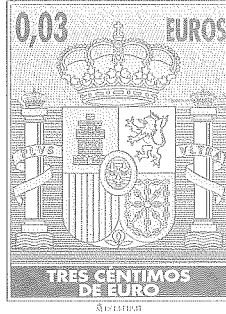
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
ES0377980000	Serie A1	19/08/2014	FCH	AA+	AA-	AAA
ES0377980000	Serie A1	02/04/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0377980018	Serie A2	19/08/2014	FCH	AA+	AA-	AAA
ES0377980018	Serie A2	02/04/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0377980026	Serie B	25/02/2003	FCH	Baa2	Ba1	A2
ES0377980026	Serie B	02/04/2014	MDY	BBB	BBB	BBB
ES0377980034	Serie C	25/02/2003	FCH	Ba3	B2	Baa2
ES0377980034	Serie C	02/04/2014	MDY	BB	BB	BB
ES0377980042	Serie D	25/02/2003	FCH	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377980042	Valor IO	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377980059	Valor IO	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 2007-01-01-2014-12-31



OM2117739

S.053
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo de la declaración: 31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA

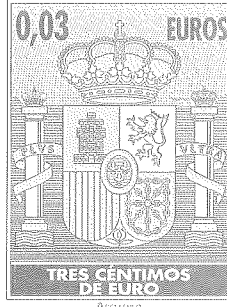
	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0010 2.473.000	1010 2.473.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 3,46	1020 2,94
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,48	1040 1,6
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 true
6. Otras permutas financieras (S/N)	0090 false	1090 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 80,27	1120 25,07
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2117740

**SUBA**

Denominación del Fondo: TCA FACTOR 1, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.  
 Denominación de la gestora: Estado agregado  
 País: 31120214

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importes impagados acumulados		Ratio (2)		Ref. Folio
	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Situación anterior	
1. Bónuses por impagos con antigüedad superior a 30 días	0	0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0	
<b>TOTAL MOROSOS</b>					
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	12	0	0	0	
4. Acciones Fallidas por otras razones que hayan sido declaradas como tales por el Cedente	0	0	0	0	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>					
<b>TOTAL</b>					

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros calificadas, fallidos subvenciones, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folio
	Situación actual	Situación anterior	
1. Bónuses por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesiva: series (4)	0,20	0,20	0,20	Amortizado I.1.1.1.1
Series A2	0,20	0,20	0,20	Amortizado I.1.1.2.1
Series A1	0,20	0,20	0,20	Amortizado I.1.1.2.1

Diferenciamiento/parajamiento intereses: series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series D	0,05	0,05	0,05	Amortizado V.4.2
Series E	0,05	0,05	0,05	Amortizado V.4.2
Series C	0,05	0,05	0,05	Amortizado V.4.2

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
	0,512	0,512	0,512	Amortizado V.3.2

OTROS TRIGGERS (7)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
	0,512	0,512	0,512	Amortizado V.3.2

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritización) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

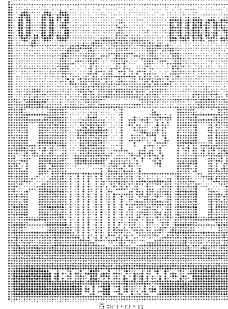
(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferenciamiento o parajamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece algún trigger respecto a la reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece algún trigger respecto a la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



OM2117741

S.05
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDPASTOR1_CO_201412.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado. Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: - Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,44% - Tasa de Fallidos: 0,00% - Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,62% Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTRIBUCIÓN

OM2117743

<b>5.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA PASTOR 1, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Período: <b>31/12/2013</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

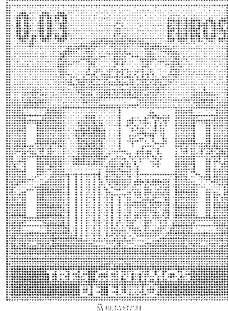
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	0205	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0		0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-10.112.000	-10.409.000	0210	-10.409.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-3.197.000	-4.720.000	0211	-4.720.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-403.552.000	-390.243.000	0212	-390.243.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	84.057.000	97.366.000	0214	97.366.000
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	<b>84.057.000</b>	<b>97.366.000</b>	<b>0214</b>	<b>97.366.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)</b>	<b>3,28</b>	<b>4,2</b>	<b>0215</b>	<b>4,2</b>

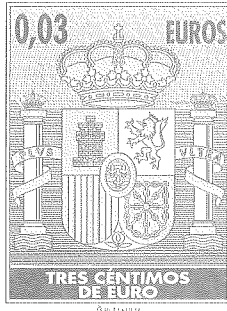
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.





CLASE 8.ª  
Escripción de valores



OM2117744

5.06.1	
TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	
Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2013	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total		
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total
Hasta 1 mes	35	9.000	1.000	48.000	10.000	1.486.000	8743	0753	1.486.000	0753	0753	1.486.000
De 1 a 3 meses	22	3711	3.000	6.000	6.000	831.000	8241	0751	831.000	0751	0751	831.000
De 3 a 6 meses	0	0	1.000	0	0	96.000	0743	0753	96.000	0753	0753	102.000
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0745	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0745	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	69.000	1.000	70.000	70.000	70.000	0745	0	0	0	0	70.000
Más de 2 años	5	122.000	1.000	123.000	123.000	123.000	0748	0	0	0	0	123.000
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>250.000</b>	<b>7.000</b>	<b>257.000</b>	<b>257.000</b>	<b>2.413.000</b>	<b>0748</b>	<b>0759</b>	<b>2.413.000</b>	<b>0759</b>	<b>0759</b>	<b>2.670.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al día de emisión, salvo en su caso.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

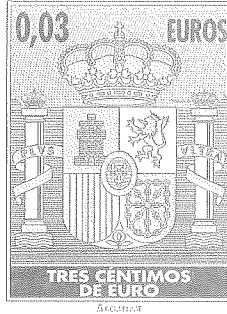
(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de baseción del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Valor Garantía con Tasación 2 años (4) % Deuda/v. Tasación		
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Valor Garantía (3)	Tasación 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
Hasta 1 mes	35	9.000	1.000	48.000	10.000	1.486.000	8812	0882	1.486.000	0882	4.680.000	31,91
De 1 a 3 meses	22	3711	3.000	6.000	6.000	831.000	8813	0882	879.000	0882	2.585.000	33,88
De 3 a 6 meses	0	0	1.000	0	0	96.000	8814	0882	102.000	0882	311.000	32,66
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	8815	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	8815	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	69.000	1.000	70.000	70.000	70.000	8817	0	0	0	211.000	33,07
Más de 2 años	5	122.000	1.000	123.000	123.000	123.000	8818	0	0	0	412.000	29,92
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>250.000</b>	<b>7.000</b>	<b>257.000</b>	<b>257.000</b>	<b>2.413.000</b>	<b>0818</b>	<b>0838</b>	<b>2.670.000</b>	<b>0838</b>	<b>8.219.000</b>	<b>32,49</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número de la clase



OM2117745

<b>S.05.1</b>	
<b>TD A PASTOR 1, FTA</b>	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2013	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

**CUADRO D**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		25/02/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperados (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Morosidad (1)	0,35	0,01	0,04	0,27	0,984	0,112	0,984	0,112	0,104	0
Participaciones Hipotecarias	0,651	0,668	0,605	0,641	0,885	0,885	0,885	0,113	0,048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,652	0,670	0,606	0,642	0,886	0,886	0,886	0,114	0,050	0
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,671	0,607	0,643	0,887	0,887	0,887	0,115	0,051	0
Cédulas Hipotecarias	0,654	0,672	0,608	0,644	0,888	0,888	0,888	0,116	0,052	0
Préstamos a Promotores	0,655	0,673	0,609	0,645	0,889	0,889	0,889	0,117	0,053	0
Préstamos a PYMES	0,656	0,674	0,610	0,646	0,890	0,890	0,890	0,118	0,054	0
Préstamos a Empresas	0,657	0,675	0,611	0,647	0,891	0,891	0,891	0,119	0,055	0
Préstamos Corporativos	0,658	0,676	0,612	0,648	0,892	0,892	0,892	0,120	0,056	0
Cédulas Terminales	0,659	0,677	0,613	0,649	0,893	0,893	0,893	0,121	0,057	0
Bonos de Tesorería	0,660	0,678	0,614	0,650	0,894	0,894	0,894	0,122	0,058	0
Deuda Subordinada	0,661	0,679	0,615	0,651	0,895	0,895	0,895	0,123	0,059	0
Créditos AAP	0,662	0,680	0,616	0,652	0,896	0,896	0,896	0,124	0,060	0
Préstamos al Consumo	0,663	0,681	0,617	0,653	0,897	0,897	0,897	0,125	0,061	0
Préstamos Automoción	0,664	0,682	0,618	0,654	0,898	0,898	0,898	0,126	0,062	0
Arrendamiento Financiero	0,665	0,683	0,619	0,655	0,899	0,899	0,899	0,127	0,063	0
Cuentas a Cobrar	0,666	0,684	0,620	0,656	0,900	0,900	0,900	0,128	0,064	0
Derechos de Crédito Futuros	0,667	0,685	0,621	0,657	0,901	0,901	0,901	0,129	0,065	0
Bonos de Titulización					0,902	0,902	0,902			
Otros					0,903	0,903	0,903			

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado S.4).

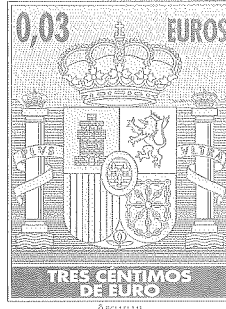
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 5.05.1

OM2117746



S.05.1	
TDA PASTOR 1, FTA	
0	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	
31/12/2013	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

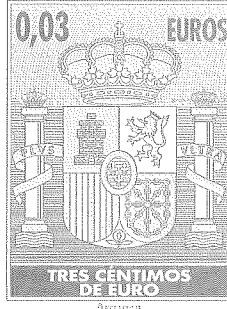
	31/12/2013		31/12/2012		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	2.004.000	1320	2.310.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1.927.000	1321	387.000	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	2.748.000	1322	3.288.000	1342	1
Entre 3 y 5 años	1303	2.110.000	1323	5.206.000	1343	27
Entre 5 y 10 años	1304	23.781.000	1324	26.501.000	1344	425
Superior a 10 años	1305	51.485.000	1325	59.663.000	1345	5.753
Total	1306	84.056.000	1326	97.365.000	1346	6.206
Vida residual media ponderada (años)	1307		1327		1347	19,82

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2013		31/12/2012		25/02/2003	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial	Situación inicial
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Antigüedad	15,37	13,85	13,85	1,94	1,94	
Antigüedad media ponderada	15,37	13,85	13,85	1,94	1,94	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OM2117747

5.05.2

Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Emisor: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Entidad gestora de la gestión: 3112/2013  
 Período de la declaración: TDA PASTOR 1, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

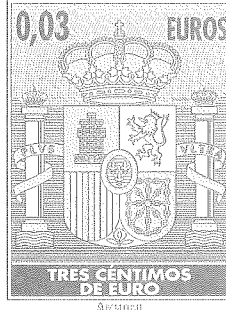
**CUADRO A**

Serie	Situación actual			31/12/2013			Situación cierre anual anterior			31/12/2012			Escenario Intébil			25/02/2013		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES027780000	Serie A1	475	5.000	20.447,000	0,77	4.288	6.000	34.049,000	1,03	4.288	100.000	429.800,000	4,71	4.288	100.000	429.800,000	4,71	
ES027780018	Serie A2	106	100.000	47.500,000	2,8	475	100.000	47.500,000	2,85	475	100.000	47.500,000	4,71	475	100.000	47.500,000	4,71	
ES027780028	Serie B	30	100.000	10.600,000	3,16	106	100.000	10.600,000	3	106	100.000	10.600,000	6,81	106	100.000	10.600,000	6,81	
ES027780024	Serie C	37	100.000	3.000,000	3,16	30	100.000	3.000,000	3	30	100.000	3.000,000	3,89	37	100.000	3.700,000	3,89	
ES027780042	Serie D	37	0	0	0	37	0	0	0	37	100.000	3.700,000	3,89	37	100.000	3.700,000	3,89	
ES027780059	Valeo IO	475	0	0	0	475	0	0	0	475	9.000	41.950,000	3	475	9.000	41.950,000	3	
<b>Total</b>		<b>8678</b>	<b>5.421</b>	<b>81.547,000</b>	<b>2,628</b>	<b>8045</b>	<b>5.421</b>	<b>85.148,000</b>	<b>2,621</b>	<b>8045</b>	<b>5.421</b>	<b>85.148,000</b>	<b>2,621</b>	<b>8045</b>	<b>5.421</b>	<b>85.148,000</b>	<b>2,621</b>	<b>488.759,000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará únicamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2117748

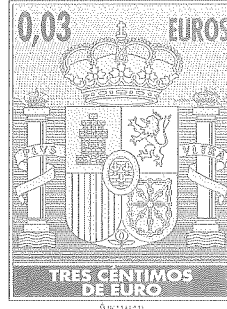
Denominación del fondo:		TDA PASTOR 1, FTA		S.052
Denominación del compartimento:		0		
Denominación de la gestora:		Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.		
Estados agregados:		31/12/2013		
Período de la declaración:		TDA PASTOR 1, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:				

Serie (1)	Denominación Serie	Grupo de subordenación	Índice de referencia	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Comerción de pérdidas por deterioro
						Días de cálculo	Días acumulados (6)						
ES037980000	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,26	0,554	360	1	0	0	20.447.000	0	20.447.000	0
ES037980018	Serie A2	NS	EURIBOR 3 m	0,28	0,574	360	1	1.000	0	47.500.000	0	47.501.000	0
ES037980026	Serie B	S	EURIBOR 3 m	0,55	0,844	360	1	0	0	10.600.000	0	10.600.000	0
ES037980034	Serie C	S	EURIBOR 3 m	1,15	1,444	360	1	0	0	3.000.000	0	3.000.000	0
ES037980042	Serie D	S	EURIBOR 3 m	3,8	0	360	1	0	0	0	0	0	0
ES037980059	Valor IO	NS	1-e-SNP Bono	0	0	360	1	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>										<b>81.547.000</b>	<b>30.955</b>	<b>81.547.000</b>	<b>81.548.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2117749

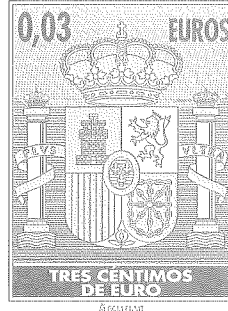
S.05.2	
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período de la declaración: 31/12/2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA	

Denominación	Situación Actual				01/07/2013 - 31/12/2013				Situación cierre anual anterior						
	Amortización de principal				Intereses				Amortización de principal				Intereses		
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados		
ES037798001	31/10/2038	13.602.000	408.355.000	136.000	51.079.000	15.584.000	395.753.000	472.000	50.543.000	12.185.000	12.185.000	507.000	12.185.000		
ES037798002	31/10/2038	0	0	238.000	12.423.000	0	0	142.000	3.005.000	0	0	58.000	3.005.000		
ES037798003	31/10/2038	0	0	82.000	3.087.000	0	0	0	1.031.000	0	0	0	1.031.000		
ES037798004	31/10/2038	0	3.700.000	42.000	986.000	0	3.700.000	0	986.000	0	0	0	986.000		
ES037798005	31/10/2038	0	4.158.000	0	248.000	0	4.158.000	0	248.000	0	0	0	248.000		
<b>Total</b>		<b>13.602.000</b>	<b>417.213.000</b>	<b>498.000</b>	<b>74335</b>	<b>15.584.000</b>	<b>403.611.000</b>	<b>7385</b>	<b>1.180.000</b>	<b>7385</b>	<b>1.180.000</b>	<b>7385</b>	<b>66.399.000</b>		

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2117750

S.05.2	Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA
--------	---

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

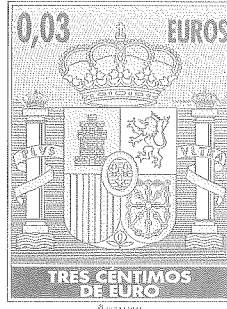
Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
:S037798000	Serie A1	09/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
:S037798000	Serie A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
:S037798001	Serie A2	09/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
:S037798001	Serie A2	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
:S037798002	Serie B	25/02/2003	FCH	A	A	A
:S037798002	Serie B	11/04/2013	MDY	Baa1	Baa1	A2
:S037798003	Serie C	25/02/2003	FCH	BBB	BBB	BBB
:S037798003	Serie C	11/04/2013	MDY	B2	Baa2	Baa2
:S037798004	Serie D	25/02/2003	FCH	BB	BB	BB
:S037798004	Serie D	25/02/2003	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
:S037798005	Valor IO	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
:S037798005	Valor IO	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99



OM2117751

S.05.3	
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA	

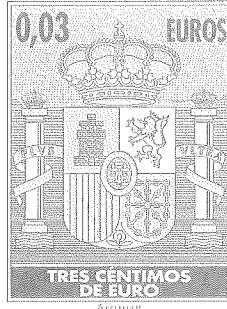
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.473.000	2.473.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,10	0,10
3. Exceso de spread (%) (1)	0,020	2,84
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,040	1,6
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,050	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,070	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,080	10,70
8. Subordinación de series (S/N)	0,090	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,120	11,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,150	25,07
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	11,60
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0
13. Otros	0,180	false
		35,78

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOPORTE FISCAL



OM2117752

**S.05.4**

Denominación del Fondo: TOA PASTOR 1, FFA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Thialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
		Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morsos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0,000	101,000 (0,000)	101,000 (0,000)	0,000	0,000
2. Activos Morsos por otras razones	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>TOTAL MORSOS</b>		<b>101,000 (0,000)</b>	<b>101,000 (0,000)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0,000	661,000 (0,000)	543,000 (0,000)	0,01	0,01
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Condote	0,000	0,000	0,000	0,00	0,00
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		<b>661,000 (0,000)</b>	<b>543,000 (0,000)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
<b>(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio</b>					
<b>(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morsos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.</b>					

**Otros ratios relevantes**

Concepto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Morsos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000

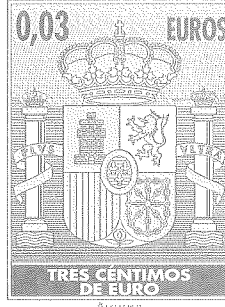
Amortización secuencial: series (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series A2: E50377800018	0,000	0,12	0,12	Aparatado III.1.2.1
Series A1: E50377800006	0,000	0,12	0,12	Aparatado III.1.2.1
Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)	0,000	0,00	0,00	0,00
Series D: E50377800042	3,4	0,03	0,07	Aparatado V.4.2.
Series B: E50377800028	6,5	0,03	0,07	Aparatado V.4.2.
Series C: E50377800034	5,5	0,03	0,07	Aparatado V.4.2.
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,000	3,03	0,00	Aparatado V.3.2.
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 1/1994 (M. 1/1994)



OM2117753

<b>S06</b>	
<p>Denominación del Fondo: <b>TDA PASTOR 1, FTA</b>  Denominación del Compartimento: <b>0</b>  Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>  Estados agregados: <b>31/12/2013</b>  Período:</p>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	<p style="text-align: center;">NOTAS_EXPLICATIVAS_IDAPASTOR1_CO_201312.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2, CUADRO A han sido las siguientes:  -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,36%  -Tasa de Fallidos: 0,29%  -Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,8%</p> <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>
<b>INFORME AUDITOR</b>	
	<b>Campo de Texto:</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2117754

## TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

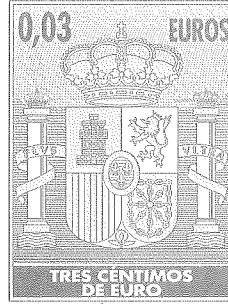
TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de febrero de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de febrero de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.946 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Clases.

- La Clase A está dividida en dos series :
  - Serie A1: está constituida por 4.298 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26 %.
  - Serie A2: está constituida por 475 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,28 %; y (iii) más un importe igual al Pago IO. Esta serie de Bonos será objeto de una segregación de intereses como valor de renta fija independiente (Valor IO).
- La Serie B está constituida por 106 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55 %.
- La Serie C está constituida por 30 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,15 %.
- La Serie D está constituida por 37 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,80 %.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Fondo de Reserva



0M2117755

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por importe de 1.978.400 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,5% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 26 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de junio de 2003.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

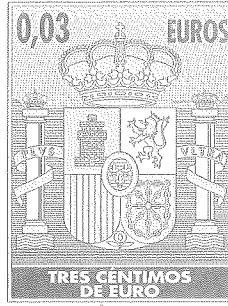
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Según el artículo 8.º del Real Decreto 171/2007



0M2117756

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

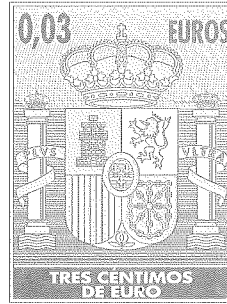
### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripción de Activos



0M2117757

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,68%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/03/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

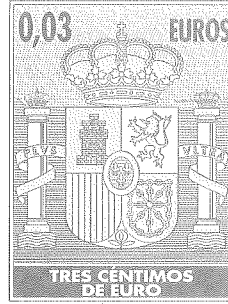
Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de

Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L.E. 1/2011 de 27 de mayo



0M2117758

## TDA PASTOR I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

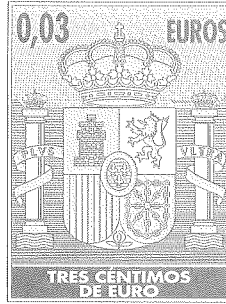
### INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	69.761.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	71.411.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	416.197.000
4. Vida residual (meses):	114
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,35%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,78%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	435.000
10. Tipo medio cartera:	2,04%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,29%

#### II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377980000	7.823.000	2.000
b) ES0377980018	47.500.000	100.000
c) ES0377980026	10.600.000	100.000
d) ES0377980034	3.000.000	100.000
e) ES0377980042	0	0
f) ES0377980059	0	0
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377980000		2,00%
b) ES0377980018		100,00%
c) ES0377980026		100,00%
d) ES0377980034		100,00%
e) ES0377980042		0,00%
f) ES0377980059		0,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.000,00
6. Intereses impagados:		0,0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377980000		0,339%
b) ES0377980018		0,359%
c) ES0377980026		0,629%
d) ES0377980034		1,229%
e) ES0377980042		0,000%
f) ES0377980059		0,000%



0M2117759

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir aquí el código de la clase

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377980000	12.624.000	78.000
b) ES0377980018	0	243.000
c) ES0377980026	0	83.000
d) ES0377980034	0	42.000
e) ES0377980042	0	0
f) ES0377980059	0	0

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	3.521.000
2. Saldo de la cuenta de Depósito SWAP :	1.170.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	1.978.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas	738.000
---------------------------------	---------

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2014	27.000,00
2. Variación 2014	-37,21%

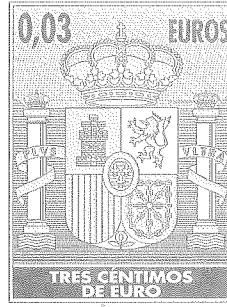
**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377980000	Serie A1	FCH	AA+ sf	AAA sf
ES0377980000	Serie A1	MDY	A1 sf	Aaa sf
ES0377980018	Serie A2	FCH	AA+ sf	AAA sf
ES0377980018	Serie A2	MDY	A1 sf	Aaa sf
ES0377980026	Serie B	FCH	A sf	A sf
ES0377980026	Serie B	MDY	Baa2 sf	A2 sf
ES0377980034	Serie C	FCH	BBB sf	BBB sf
ES0377980034	Serie C	MDY	Ba3 sf	Baa2 sf
ES0377980042	Serie D	FCH	BB sf	BB sf
ES0377980042	Serie D	MDY	Ba1 sf	Ba1 sf



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 0801010101



0M2117760

#### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	70.869.530,26	SERIE A1		7.823.000
		SERIE A2		47.500.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	542.000,00	SERIE B		10.600.000
		SERIE C		3.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>71.411.530,26</b>	<b>TOTAL:</b>		<b>68.923.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,68%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,62%

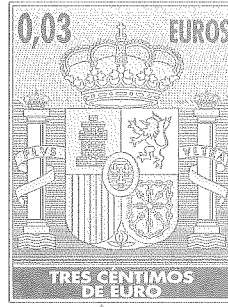
Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.





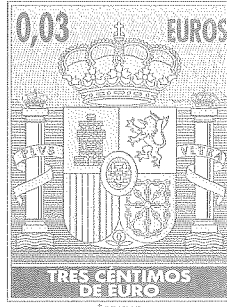
OM2117761

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el código de la clase

TDA PASTOR 1, FTA	Fecha del informe	31/01/2015
-------------------	-------------------	------------

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual		
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
02-03	0,79%							
03-03	7,54%	849,31%						
04-03	6,51%	-13,67%	5,00%					
05-03	7,80%	19,79%	7,31%	46,03%				
06-03	9,19%	17,82%	7,86%	7,57%				
07-03	11,42%	24,23%	9,51%	20,93%	7,31%			
08-03	7,38%	-35,33%	9,38%	-1,37%	8,38%	14,73%		
09-03	10,66%	44,42%	9,87%	5,26%	8,91%	6,28%		
10-03	14,12%	32,46%	10,79%	9,35%	10,20%	14,47%		
11-03	11,13%	-21,18%	12,03%	11,42%	10,76%	5,47%		
12-03	17,08%	53,43%	14,19%	18,00%	12,10%	12,53%		
01-04	8,35%	-51,13%	12,31%	-13,26%	11,61%	-4,10%	9,55%	
02-04	7,30%	-12,50%	11,07%	-10,05%	11,61%	0,03%	10,09%	5,65%
03-04	10,01%	37,08%	8,59%	-22,41%	11,51%	-0,88%	10,31%	2,11%
04-04	9,04%	-9,67%	8,82%	2,72%	10,65%	-7,47%	10,53%	2,14%
05-04	8,85%	-2,11%	9,34%	5,86%	10,27%	-3,56%	10,62%	0,92%
06-04	15,35%	73,37%	11,17%	19,56%	9,93%	-3,27%	11,15%	4,98%
07-04	10,39%	-32,29%	11,62%	4,03%	10,28%	3,47%	11,07%	-0,75%
08-04	6,88%	-33,79%	11,00%	-5,35%	10,22%	-0,55%	11,04%	-0,23%
09-04	9,23%	34,10%	8,88%	-19,22%	10,10%	-1,25%	10,93%	-1,03%
10-04	11,04%	19,61%	9,10%	2,40%	10,43%	3,33%	10,66%	-2,49%
11-04	9,81%	-11,13%	10,07%	10,68%	10,60%	1,57%	10,55%	-1,04%
12-04	20,98%	113,82%	14,13%	40,36%	11,60%	9,43%	10,88%	3,16%
01-05	12,34%	-41,15%	14,57%	3,07%	11,92%	2,83%	11,22%	3,13%
02-05	10,24%	-17,04%	14,72%	1,06%	12,48%	4,67%	11,47%	2,26%
03-05	12,19%	19,06%	11,64%	-20,90%	12,98%	3,97%	11,66%	1,63%
04-05	9,54%	-21,76%	10,71%	-8,03%	12,74%	-1,80%	11,71%	0,44%
05-05	10,61%	11,26%	10,83%	1,17%	12,89%	1,11%	11,87%	1,32%
06-05	14,40%	35,71%	11,58%	6,91%	11,68%	-9,34%	11,77%	-0,80%
07-05	12,04%	-16,38%	12,41%	7,18%	11,63%	-0,46%	11,91%	1,21%
08-05	7,47%	-37,98%	11,41%	-8,11%	11,19%	-3,81%	11,98%	0,56%
09-05	12,08%	61,70%	10,60%	-7,08%	11,16%	-0,21%	12,23%	2,05%
10-05	14,78%	22,35%	11,53%	8,77%	12,05%	7,94%	12,55%	2,61%
11-05	13,09%	-11,42%	13,38%	16,02%	12,47%	3,47%	12,83%	2,25%
12-05	23,18%	77,12%	17,20%	28,56%	14,03%	12,51%	13,00%	1,35%



0M2117762

CLASE 8ª  
SIN COTIZACIÓN

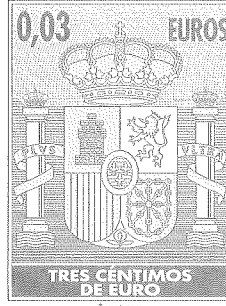
TDA PASTOR 1, FTA

Fecha del informe

31/01/2015

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-06	15,25%	-34,21%	17,36%	0,95%	14,57%	3,85%	13,25%	1,91%
02-06	12,80%	-16,05%	17,29%	-0,42%	15,44%	5,98%	13,47%	1,68%
03-06	12,47%	-2,62%	13,58%	-21,45%	15,52%	0,50%	13,50%	0,22%
04-06	12,36%	-0,84%	12,60%	-7,21%	15,13%	-2,52%	13,75%	1,82%
05-06	15,29%	23,69%	13,44%	6,66%	15,50%	2,46%	14,15%	2,91%
06-06	10,43%	-31,83%	12,78%	-4,93%	13,27%	-14,38%	13,82%	-2,30%
07-06	14,24%	36,62%	13,41%	4,93%	13,09%	-1,36%	14,01%	1,37%
08-06	6,63%	-53,46%	10,54%	-21,38%	12,09%	-7,61%	13,97%	-0,26%
09-06	8,66%	30,55%	9,96%	-5,55%	11,46%	-5,20%	13,71%	-1,90%
10-06	16,11%	86,14%	10,59%	6,39%	12,10%	5,56%	13,82%	0,79%
11-06	13,62%	-15,47%	12,90%	21,78%	11,80%	-2,51%	13,86%	0,34%
12-06	21,04%	54,53%	17,05%	32,17%	13,64%	15,61%	13,62%	-1,74%
01-07	13,84%	-34,23%	16,31%	-4,33%	13,57%	-0,53%	13,50%	-0,94%
02-07	10,68%	-22,86%	15,38%	-5,68%	14,23%	4,91%	13,32%	-1,27%
03-07	13,20%	23,65%	12,64%	-17,82%	14,99%	5,28%	13,39%	0,48%
04-07	9,56%	-27,58%	11,07%	-12,41%	13,54%	-9,62%	12,47%	-6,83%
05-07	13,49%	41,13%	12,05%	8,85%	13,72%	1,29%	12,83%	2,85%
06-07	10,91%	-19,16%	11,37%	-5,68%	12,01%	-12,47%	12,92%	0,70%
07-07	10,25%	-6,03%	11,64%	2,36%	11,44%	-4,76%	12,60%	-2,44%
08-07	7,63%	-25,57%	9,68%	-16,85%	10,99%	-3,92%	12,74%	1,09%
09-07	11,01%	44,29%	9,64%	-0,39%	10,44%	-5,00%	12,39%	-2,73%
10-07	11,29%	2,59%	9,95%	3,24%	10,72%	2,72%	11,99%	-3,22%
11-07	7,39%	-34,58%	9,87%	-0,78%	9,69%	-9,67%	11,51%	-4,05%
12-07	18,15%	145,61%	12,32%	24,80%	10,90%	12,51%	11,22%	-2,54%
01-08	9,45%	-47,94%	11,73%	-4,81%	10,76%	-1,30%	10,86%	-3,18%
02-08	5,75%	-39,16%	11,24%	-4,21%	10,48%	-2,60%	10,49%	-3,42%
03-08	6,74%	17,29%	7,29%	-35,08%	9,79%	-6,54%	9,97%	-4,91%
04-08	6,75%	0,10%	6,38%	-12,53%	9,05%	-7,58%	9,76%	-2,16%
05-08	7,09%	5,07%	6,83%	6,98%	9,01%	-0,45%	9,22%	-5,55%
06-08	10,82%	52,67%	8,19%	20,02%	7,68%	-14,70%	9,19%	-0,25%
07-08	14,22%	31,41%	10,70%	30,55%	8,48%	10,41%	9,50%	3,37%
08-08	5,24%	-63,13%	10,13%	-5,26%	8,42%	-0,77%	9,33%	-1,79%
09-08	6,48%	23,60%	8,71%	-14,05%	8,39%	-0,39%	8,97%	-3,88%
10-08	10,20%	57,36%	7,29%	-16,32%	8,95%	6,77%	8,87%	-1,11%
11-08	7,67%	-24,80%	8,09%	10,98%	9,06%	1,14%	8,90%	0,31%
12-08	15,16%	97,61%	11,00%	36,01%	9,78%	7,98%	8,59%	-3,46%



0M2117763

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número

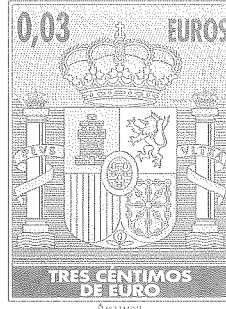
TDA PASTOR 1, FTA

Fecha del informe

31/01/2015

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	10,56%	-30,36%	11,12%	1,09%	9,14%	-6,54%	8,67%	0,97%
02-09	6,36%	-39,71%	10,73%	-3,56%	9,33%	2,13%	8,73%	0,71%
03-09	7,65%	20,27%	8,17%	-23,85%	9,53%	2,13%	8,82%	0,92%
04-09	3,52%	-53,99%	5,84%	-28,53%	8,47%	-11,15%	8,58%	-2,64%
05-09	8,04%	128,33%	6,39%	9,52%	8,53%	0,74%	8,66%	0,94%
06-09	7,75%	-3,59%	6,42%	0,39%	7,24%	-15,11%	8,41%	-2,95%
07-09	7,55%	-2,65%	7,74%	20,55%	6,73%	-7,10%	7,83%	-6,83%
08-09	5,18%	-31,37%	6,80%	-12,17%	6,54%	-2,83%	7,84%	0,10%
09-09	7,72%	48,93%	6,78%	-0,23%	6,54%	-0,01%	7,94%	1,28%
10-09	4,82%	-37,57%	5,88%	-13,28%	6,76%	3,37%	7,51%	-5,48%
11-09	5,58%	15,88%	6,01%	2,28%	6,35%	-6,07%	7,34%	-2,21%
12-09	15,14%	171,23%	8,56%	42,31%	7,59%	19,63%	7,28%	-0,76%
01-10	8,42%	-44,41%	9,74%	13,79%	7,73%	1,87%	7,10%	-2,59%
02-10	8,89%	5,61%	10,81%	11,07%	8,34%	7,82%	7,29%	2,77%
03-10	7,68%	-13,65%	8,27%	-23,48%	8,34%	-0,05%	7,29%	-0,08%
04-10	5,64%	-26,53%	7,37%	-10,95%	8,49%	1,85%	7,47%	2,46%
05-10	2,80%	-50,27%	5,37%	-27,14%	8,08%	-4,83%	7,06%	-5,43%
06-10	7,70%	174,52%	5,36%	-0,18%	6,77%	-16,15%	7,05%	-0,08%
07-10	5,24%	-31,96%	5,22%	-2,52%	6,25%	-7,75%	6,87%	-2,55%
08-10	3,33%	-36,42%	5,41%	3,55%	5,33%	-14,66%	6,74%	-1,90%
09-10	5,39%	61,92%	4,62%	-14,54%	4,94%	-7,33%	6,56%	-2,79%
10-10	4,13%	-23,47%	4,25%	-8,02%	4,69%	-5,03%	6,52%	-0,59%
11-10	5,07%	22,96%	4,83%	13,60%	5,07%	7,97%	6,48%	-0,53%
12-10	16,72%	229,40%	8,73%	80,65%	6,60%	30,27%	6,55%	1,02%
01-11	5,02%	-69,95%	9,04%	3,61%	6,58%	-0,36%	6,27%	-4,21%
02-11	3,57%	-28,97%	8,60%	-4,88%	6,64%	0,95%	5,84%	-6,84%
03-11	3,78%	5,90%	4,10%	-52,37%	6,40%	-3,67%	5,53%	-5,36%
04-11	2,45%	-35,14%	3,24%	-20,80%	6,15%	-3,80%	5,29%	-4,37%
05-11	3,81%	55,69%	3,32%	2,42%	5,96%	-3,09%	5,38%	1,77%
06-11	2,97%	-22,12%	3,05%	-8,08%	3,54%	-40,59%	5,01%	-7,01%
07-11	8,02%	169,86%	4,91%	60,77%	4,02%	13,61%	5,22%	4,28%
08-11	1,95%	-75,64%	4,32%	-12,04%	3,77%	-6,26%	5,13%	-1,66%
09-11	4,42%	126,07%	4,80%	11,12%	3,88%	2,74%	5,06%	-1,48%
10-11	5,18%	17,21%	3,82%	-20,44%	4,32%	11,54%	5,15%	1,72%
11-11	3,45%	-33,41%	4,32%	13,03%	4,27%	-1,26%	5,02%	-2,37%
12-11	12,60%	265,57%	7,08%	64,11%	5,87%	37,45%	4,58%	-8,89%



OM2117764

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ley 34/1997, de 11 de octubre

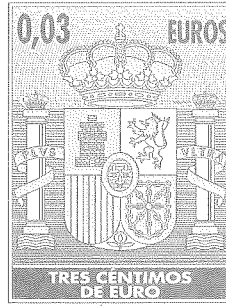
TDA PASTOR 1, FTA

Fecha del informe

31/01/2015

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	5,72%	-54,64%	7,27%	2,67%	5,48%	-6,65%	4,63%	1,09%
02-12	2,66%	-53,53%	7,06%	-2,99%	5,61%	2,49%	4,57%	-1,29%
03-12	4,05%	52,43%	4,12%	-41,61%	5,57%	-0,85%	4,60%	0,62%
04-12	3,24%	-19,86%	3,29%	-20,15%	5,26%	-5,42%	4,67%	1,69%
05-12	4,77%	47,15%	3,99%	21,28%	5,49%	4,26%	4,75%	1,71%
06-12	4,03%	-15,61%	3,98%	-0,15%	4,00%	-27,05%	4,85%	1,98%
07-12	4,63%	14,83%	4,44%	11,49%	3,81%	-4,76%	4,56%	-5,93%
08-12	1,69%	-63,50%	3,43%	-22,67%	3,67%	-3,74%	4,56%	0,03%
09-12	1,04%	-38,37%	2,45%	-28,54%	3,19%	-13,04%	4,31%	-5,48%
10-12	6,39%	513,95%	3,03%	23,47%	3,70%	15,95%	4,40%	2,02%
11-12	4,36%	-31,72%	3,91%	29,08%	3,63%	-2,06%	4,48%	1,75%
12-12	11,01%	152,31%	7,21%	84,42%	4,77%	31,67%	4,27%	-4,49%
01-13	3,95%	-64,10%	6,44%	-10,67%	4,67%	-2,24%	4,13%	-3,44%
02-13	2,37%	-40,11%	5,83%	-9,57%	4,80%	2,78%	4,12%	-0,23%
03-13	3,69%	56,13%	3,31%	-43,18%	5,24%	9,22%	4,09%	-0,62%
04-13	3,34%	-9,50%	3,10%	-6,22%	4,75%	-9,33%	4,11%	0,34%
05-13	3,28%	-1,89%	3,41%	9,83%	4,58%	-3,53%	3,99%	-2,90%
06-13	0,99%	-69,83%	2,53%	-25,87%	2,89%	-37,00%	3,76%	-5,69%
07-13	4,28%	332,07%	2,83%	11,90%	2,93%	1,47%	3,73%	-0,93%
08-13	1,71%	-60,05%	2,31%	-18,32%	2,83%	-3,34%	3,74%	0,50%
09-13	2,98%	74,53%	2,97%	28,52%	2,71%	-4,32%	3,91%	4,43%
10-13	0,77%	-74,13%	1,81%	-39,08%	2,30%	-15,25%	3,47%	-11,24%
11-13	5,55%	619,12%	3,08%	70,19%	2,65%	15,54%	3,55%	2,34%
12-13	9,50%	71,33%	5,26%	70,85%	4,05%	52,52%	3,36%	-5,44%
01-14	4,91%	-48,34%	6,61%	25,69%	4,14%	2,42%	3,42%	1,98%
02-14	3,60%	-26,64%	6,00%	-9,28%	4,46%	7,71%	3,53%	2,99%
03-14	3,36%	-6,67%	3,93%	-34,57%	4,54%	1,73%	3,50%	-0,76%
04-14	3,50%	4,11%	3,45%	-12,03%	5,00%	10,07%	3,51%	0,37%
05-14	1,90%	-45,74%	2,90%	-16,10%	4,42%	-11,55%	3,41%	-2,85%
06-14	3,60%	89,43%	2,97%	2,49%	3,41%	-22,94%	3,63%	6,30%
07-14	4,35%	21,09%	3,25%	9,38%	3,30%	-3,05%	3,63%	-0,01%
08-14	1,24%	-71,42%	3,05%	-6,08%	2,93%	-11,32%	3,61%	-0,38%
09-14	2,36%	89,35%	2,64%	-13,47%	2,76%	-5,58%	3,58%	-1,01%
10-14	1,52%	-35,34%	1,69%	-35,97%	2,45%	-11,49%	3,66%	2,30%
11-14	2,85%	87,11%	2,22%	31,31%	2,60%	6,33%	3,44%	-6,01%
12-14	13,20%	363,08%	5,90%	165,80%	4,19%	61,11%	3,68%	6,87%



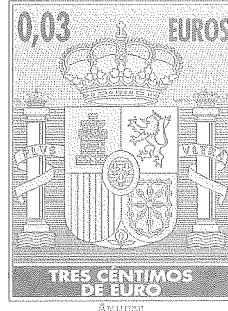
OM2117765

CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE INTERÉS FIJO

**Bono-A1**

TAA

	5,00%		3,68%		15,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015 (*)		0,48 €	(*)	0,48 €	(*)	0,48 €
30/03/2015	841,42 €	1,08 €	911,83 €	1,08 €	911,83 €	1,08 €
29/06/2015	709,38 €	0,84 €	906,03 €	0,85 €	906,03 €	0,78 €
28/09/2015	269,27 €	0,23 €	2,21 €	0,29 €	2,21 €	0,00 €
28/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

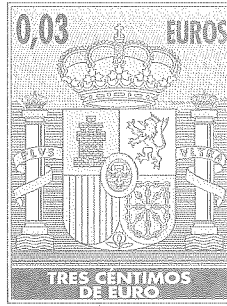


OM2117766

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CPE 004-B-1714-13

**Bono-A1**

TAA						
	5,00%		3,68%		15,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>1.820,07 €</b>		<b>1.820,07 €</b>		<b>1.820,07 €</b>	

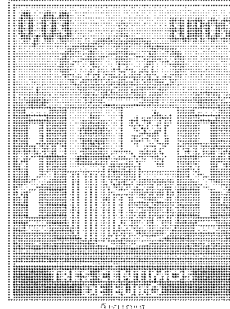


OM2117767

CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DEL ESTADO

**Bono-A2**

TAA						
5,00%		3,68%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015 (*)		27,92 € (*)		27,92 € (*)		27,92 €
30/03/2015	0,00 €	62,83 €	0,00 €	62,83 €	0,00 €	62,83 €
29/06/2015	0,00 €	90,75 €	0,00 €	90,75 €	0,00 €	90,75 €
28/09/2015	3.688,87 €	90,75 €	2.641,02 €	90,75 €	7.699,06 €	90,75 €
28/12/2015	5.895,08 €	87,40 €	5.511,85 €	88,35 €	7.315,68 €	83,76 €
28/03/2016	5.654,85 €	82,05 €	5.307,79 €	83,35 €	6.915,24 €	77,12 €
28/06/2016	5.459,26 €	77,76 €	5.146,87 €	79,40 €	6.568,81 €	71,62 €
28/09/2016	8.401,82 €	72,76 €	8.121,68 €	74,67 €	71.501,21 €	65,60 €
28/12/2016	70.900,12 €	64,34 €	4.756,51 €	66,49 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	68.514,28 €	61,49 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



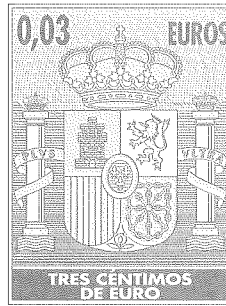
0M2117768

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Especial Timbre 14

Bono-A2

TAA						
5,00%		3,68%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



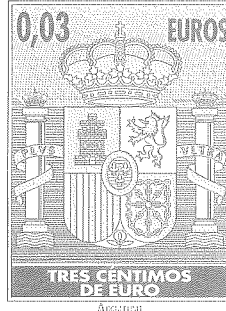


0M2117769

CLASE 8.<sup>a</sup>  
407 000 17769000

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,68%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015 (*)		48,92 € (*)		48,92 € (*)		48,92 €
30/03/2015	0,00 €	110,08 €	0,00 €	110,08 €	0,00 €	110,08 €
29/06/2015	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €
28/09/2015	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €
28/12/2015	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €
28/03/2016	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €
28/06/2016	0,00 €	160,74 €	0,00 €	160,74 €	0,00 €	160,74 €
28/09/2016	0,00 €	160,74 €	0,00 €	160,74 €	100.000,00 €	160,74 €
28/12/2016	100.000,00 €	159,00 €	0,00 €	159,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	157,25 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

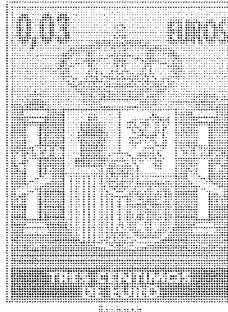


OM2117770

CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE BONO-TITULO

**Bono-B**

TAA						
	5,00%		3,68%		15,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

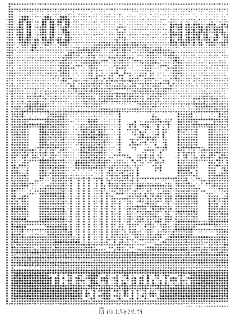


OM2117771

CLASE 8.ª  
30.000.000.000

Bono-C

TAA						
5,00%		3,68%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015 (*)		95,59 €	(*)	95,59 €	(*)	95,59 €
30/03/2015	0,00 €	215,07 €	0,00 €	215,07 €	0,00 €	215,07 €
29/06/2015	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €
28/09/2015	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €
28/12/2015	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €
28/03/2016	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €
28/06/2016	0,00 €	314,08 €	0,00 €	314,08 €	0,00 €	314,08 €
28/09/2016	0,00 €	314,08 €	0,00 €	314,08 €	100.000,00 €	314,08 €
28/12/2016	100.000,00 €	310,66 €	0,00 €	310,66 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	307,25 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2117772

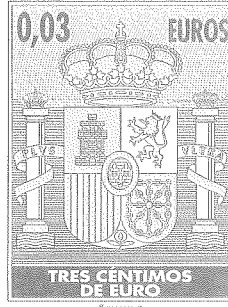
CLASE 8.<sup>a</sup>  
200 000 000 000 €

**Bono-C**

TAA						
	5,00%		3,68%		15,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS DE RESULTADOS



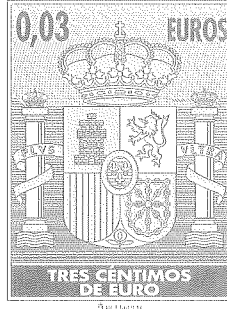
0M2117773

### ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 0,03 EUROS



OM2117774

<b>SUBE.S</b>	
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FIA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

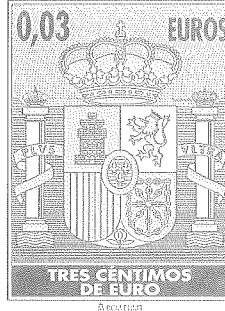
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (f)
Andalucía	0400	170	0425	4.696.000	0452	184	0478	5.772.000	0504	550	0530	39.335.000
Aragón	0401	44	0427	1.455.000	0453	49	0479	1.703.000	0505	130	0531	9.433.000
Asturias	0402	158	0428	4.291.000	0454	165	0480	5.005.000	0506	399	0532	24.469.000
Baleares	0403	27	0429	1.095.000	0455	29	0481	1.291.000	0507	70	0533	6.228.000
Canarias	0404	55	0430	1.929.000	0456	58	0482	2.251.000	0508	146	0534	11.516.000
Canabria	0405	17	0431	518.000	0457	17	0483	600.000	0509	63	0535	5.318.000
Castilla León	0406	131	0432	3.371.000	0458	137	0484	3.862.000	0510	338	0536	22.228.000
Castilla La Mancha	0407	20	0433	684.000	0459	21	0485	791.000	0511	54	0537	4.236.000
Cataluña	0408	369	0434	14.011.000	0460	396	0486	16.378.000	0512	1.129	0538	97.627.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	5	0436	106.000	0462	6	0488	124.000	0514	12	0540	882.000
Galicia	0411	657	0437	17.101.000	0463	696	0489	19.883.000	0515	1.614	0541	103.523.000
Madrid	0412	398	0438	17.101.000	0464	424	0490	20.450.000	0516	1.201	0542	124.622.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	1	0543	89.000
Murcia	0414	20	0440	599.000	0466	21	0492	715.000	0518	68	0544	4.136.000
Navarra	0415	4	0441	186.000	0467	4	0493	214.000	0519	11	0545	1.297.000
La Rioja	0416	4	0442	14.000	0468	4	0494	59.000	0520	12	0546	945.000
Comunidad Valenciana	0417	82	0443	2.322.000	0469	84	0495	2.686.000	0521	258	0547	18.201.000
País Vasco	0418	50	0444	1.920.000	0470	52	0496	2.173.000	0522	150	0548	13.501.000
<b>Total España</b>		2.211	0445	71.412.000	0471	2.347	0497	84.057.000	0523	6.206	0549	487.587.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	0425	2.211	0450	71.412.000	0473	2.347	0501	84.057.000	0527	6.206	0553	487.587.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Patrimonio

OM2117775



**Compañía del Estado:** FIA PASTOR I, FIA  
**Denominación del Componente:** 0  
**Denominación de la Cédula:** Títulos de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
**Estados agregados:** 31/12/2014  
**Período:**

Divisa/Activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro EUR	357	2.21	357	71.411,000	357	71.411,000	357	71.411,000	357	71.411,000
EEUU Dólar USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>2.21</b>	<b>357</b>	<b>71.411,000</b>	<b>357</b>	<b>71.411,000</b>	<b>357</b>	<b>71.411,000</b>	<b>357</b>	<b>71.411,000</b>

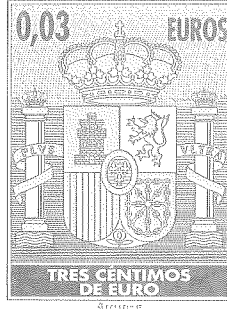
(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso







CLASE 8.<sup>a</sup>  
300 000 000 000



OM2117777

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA  
Denominación del Compartimento: 0  
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estados agregados: 31/12/2014  
Periodo:

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	659	22.191.000	0,29	3,51
EURIBOR	1.352	49.220.000	0,85	1,39
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>2.211.147,5</b>	<b>71.411.000/1425</b>	<b>1,495</b>

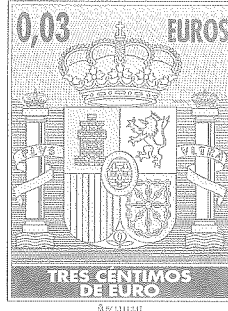
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 10/1990 (R. 1/1991)



OM2117779

SISE
Denominación del Fondo: 0 TDA PASTOR I, FTA
Denominación del Compartimento: Trazabilidad de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.
Denominación de la Gestora: Euros y agregados.
Período: 31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

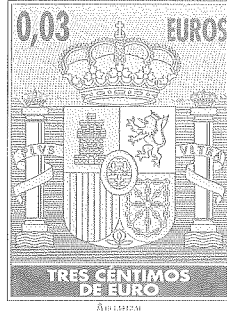
Concentración	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 25/02/2003	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2,00	2029	2,33	2051	0,92	2070
Sector: (1)	2310		2310		2070	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 300 000 000 000



OM2117780

S.05.5
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Período de la declaración: TDA PASTOR 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

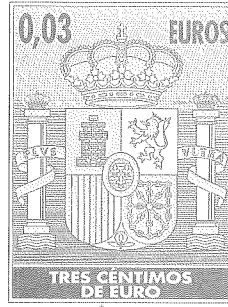
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		25/02/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	30000	30000	68.923.000	31119	3230	488.758.000	3359	488.758.000
EEUU Dólar - USD	3119	3170	0	3120	0	0	3369	0
Japón Yen - JPY	3080	0	0	3130	0	0	3379	0
Reino Unido Libra - GBP	3090	0	0	3140	0	0	3380	0
Otros	3510	0	0	3150	0	0	3390	0
<b>Total</b>	<b>30000</b>	<b>30000</b>	<b>68.923.000</b>	<b>31119</b>	<b>3230</b>	<b>488.758.000</b>	<b>3359</b>	<b>488.758.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
E.P. 04/06/2014



OM2117781

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>a</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 106 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2117676 al OM2117781, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo